

Cristóbal de Vilches (Baeza, h. 1549-Granada, 1622) maestro de cantería. Su vida, su obra y su entorno familiar*

Cristóbal de Vilches (Baeza ca. 1549-Granada 1622)
Stonemason Master. His Life, his Production and his Family
Circle

Lázaro Gila Medina¹

Universidad de Granada

Resumen: La crisis económica que afectó a España en el último tercio del Quinientos, tuvo especial incidencia en Baeza, lo que se reflejó en las artes. Muchos artistas emigraron a territorios más prósperos y con mejores ofertas laborales. Es el caso de los Aranda o Cristóbal de Vilches, así como de sus hijos Juan, Diego y Benito. El padre, intentó fortuna sin éxito en Alcaraz (Albacete) en 1586, tras lo que volvió a su Baeza natal. En 1590 se avecindó con su familia en Granada, desarrollando una intensa actividad como maestro de cantería hasta su óbito en 1622. Su labor, muy desconocida hasta el momento, fue continuada por sus hijos.

Palabras clave: Arquitectura; Cantería; Renacimiento; Barroco; Baeza; Alcaraz; Granada; siglo XVI; siglo XVII.

Abstract: The economic crisis that affected Spain in the last third of the 16th century had a greater impact on Baeza, which was reflected in the arts. Many artists emigrated to more prosperous areas with job opportunities. This was the case with the Aranda and Cristóbal de Vilches families and their sons Juan, Diego and Benito. Although the father tried to make his fortune in Alcaraz (Albacete) in 1586, he was unsuccessful and returned to his native Baeza. Finally, in 1590, he settled with his family in Granada, where he worked extensively as a master stonemason until his death in 1622, a profession continued by his sons and largely unknown until now.

Keywords: Architecture; Stonework; Renaissance; Baroque; Baeza; Alcaraz; Granada; 16th century; 17th century.

* *Philostrato. Revista de historia y arte* actúa como un medio de difusión de la investigación científica en historia y en arte. Las opiniones, interpretaciones, resultados y conclusiones expresados en los trabajos publicados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la posición del equipo editorial ni de la revista.

¹  <https://orcid.org/0000-0001-8797-1739>

1. Introducción



Con este trabajo intentamos arrojar luz sobre un maestro de cantería de origen baezano que desarrolló una importante actividad en Granada entre 1590² y 1622 —murió en septiembre—. Su llegada a esta ciudad no se verificó directamente desde Baeza, como se había supuesto hasta ahora, sino que pasó una estancia anterior, bastante problemática, en Alcaraz (Albacete), en 1586. Cuando llegó a Granada le acompañaban tres hijos aún jóvenes: Juan, Diego y Benito, nacidos también en Baeza, que seguirán el oficio paterno. Con él colaboraron en algunos trabajos y, andado el tiempo, sobre todo tras su muerte, ejercerán libremente la profesión. Asimismo, nos consta que, en fecha aún ignota, Martín, hermano menor de Cristóbal, también cantero, se establecerá en Granada buscando su amparo.

Por fortuna, la historiografía sobre la arquitectura granadina en la transición del quinientos al seiscientos, o lo que es lo mismo, desde el Manierismo clasicista al primer Barroco, es hoy abundante. Con todo, son escasas las publicaciones que se ocupan de esta importante familia de maestros de cantería y si lo hacen es de forma muy somera y no aportando, salvo loables excepciones, novedades tanto en lo biográfico como en lo profesional. De ahí que la investigación en los archivos históricos, labor ardua, ingrata y a veces frustrante, haya sido básica en este caso, pues ha aportado elocuentes frutos.

Así, las muy sabias y poco consultadas fuentes documentales, procedentes de los libros sacramentales de la parroquia de San Andrés de Baeza, del último tercio del siglo XVI y, esencialmente, los fondos de los protocolos notariales de la ciudad de Granada, de las décadas a caballo entre los siglos XVI y XVII —aunque no muy abundantes, debido al gran incendio que sufrieron en 1879—, nos ofrecen datos y documentos suficientemente positivos para pergeñar una aproximación biográfica de estos maestros: tanto de Cristóbal de Vilches, el patriarca de la familia, como de sus hijos Juan, Diego y Benito, además de su hermano Martín, baezanos de nacimiento y granadinos de adopción y profesión.

Cristóbal de Vilches nació en Baeza sobre 1549 y allí mismo se formó como cantero. En 1586, antes de establecerse en Granada, buscó fortuna en Alcaraz (Albacete) concurriendo en una obra municipal que se le remató. Pocos meses se ocupó en ella, pues el ayuntamiento alcaraceño, con argumentos poco sólidos y ficticios, se la retiró, causándole grandes daños y perjuicios en lo personal y en lo profesional. El maestro inició un pleito que se alargó durante 40 años, pues no se resolvió hasta 1626. Entonces, la Real Chancillería de Granada le dio la razón y fijó una indemnización que el

² Su traslado de Baeza a Granada, como se verá más adelante, tuvo lugar en 1590. Así se desprende del expediente matrimonial de su hijo Benito, incoado en 1607, al ir a casarse con Juana López. Cristóbal, en ese momento, tendría unos 47 años.

maestro no pudo disfrutar personalmente, pues ya llevaba difunto cuatro años.

2. Aproximación historiográfica

Por razones metodológicas, este trabajo tiene dos apartados: en el primero, el más documentado, nos ocuparemos de Cristóbal de Vilches, siguiendo una secuencia cronológica y en función de los tres periodos o etapas de su vida: la primera en su Baeza natal; en segundo lugar, la desafortunada de Alcaraz; y por último, la granadina, la más larga y fructífera. En el segundo bloque, a partir de documentos inéditos y otros datos, presentaremos la trayectoria profesional de sus tres hijos: Juan, Diego y Benito, nacidos en Baeza, y activos en Granada.

A priori, ofrecemos un breve resumen historiográfico, señalando sólo a los estudiosos más señeros que se han ocupado de Cristóbal de Vilches y su familia en líneas generales. Una vez más, el pionero fue Manuel Gómez-Moreno González (1834-1918) que, en 1892, en su *Guía de Granada*³, nos ofrece algunas noticias de interés. A continuación, tres son los autores más distinguidos que se ocuparon especialmente de los Vilches. En primer lugar, Emilio Orozco Díaz (1909-1987) que, en 1937, le dedicó un jugoso estudio a la puerta del antiguo rastro de Granada, obra de Cristóbal de Vilches y su hijo Diego⁴. Más recientemente, José Manuel Gómez-Moreno Calera en la primera parte de su tesis doctoral, a partir de sus investigaciones en los archivos eclesiásticos —sobre todo en el histórico diocesano—, nos facilitó numerosos datos del padre y de los hijos, activos en Granada en el periodo propuesto. Incluso en el segundo volumen de su tesis, que quedó inédito, preparó una pequeña biografía de los Vilches, si bien a partir del supuesto de que se trataba de dos familias distintas, cuando, en realidad como veremos, fue sólo una⁵. El complemento idóneo a esta monografía, es la magna obra de Esther Galera Mendoza⁶. Fruto de sus investigaciones en el archivo de la Alhambra, nos brinda una gran cantidad de datos sobre los Vilches —padre e hijos—, muy vinculados a las obras de la casa real nueva o palacio de Carlos V. Por fin, tenemos que citar a Antonio Gallego y Burín⁷, cuyas aportaciones

³ Manuel Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, (Granada: Universidad de Granada 1994), I, pp. 259, 345 y 361, (1ª ed.1892).

⁴ Emilio Orozco Díaz, "La puerta del antiguo Rastro", en *Cuadernos de la Universidad de Granada*, 2.1., Granada, (1937), pp. 65-67.

⁵ José Manuel Gómez-Moreno Calera, *La transición del Renacimiento al Barroco en la arquitectura religiosa granadina (1560-1650), diócesis de Granada y Guadix*, tesis doctoral, (Universidad de Granada, 1987). Constaba de dos partes o volúmenes muy bien definidos. En el primero, publicado en 1989, nos ofrecía un estudio de la arquitectura de dicho periodo en toda la provincia de Granada. Mientras, en el segundo, denominado *Maestros mayores y menores, artesanos y artistas*, nos ofrecía una biografía de cada uno de ellos; lamentablemente, quedó sin publicar. Aunque nos facilitó una copia de la misma. Una vez más mi gratitud por su generosidad.

⁶ Esther Galera Mendoza, *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (Siglos XVI-XVIII)*, (Granada: Editorial de la Universidad, 2014). Sobre Benito: pp. 150, 169, 289, 365, 367, 371 y 374; sobre Cristóbal: pp. 135, 143, 145, 287, 372 y 374; y sobre Diego: pp. 150, 163, 166, 169, 371, 373 y 374.

⁷ Antonio Gallego y Burín, *Granada, Guía histórico artística de la ciudad*, (Madrid: Fundación Rodríguez Acosta 1961). Sobre Cristóbal: pp. 271, 415 y 418, y sobre Diego: pp. 271.

complementan a las de Gómez-Moreno González, si bien con noticias muy generales y en parte conocidas.

Los autores y trabajos sobre la arquitectura granadina de este periodo —el paso del Renacimiento al primer Barroco— son abundantes y de muy diversa intencionalidad y calidad. En esta visión general, por no fatigar al lector, los vamos a obviar, si bien al estudiar el momento oportuno a que se refiere la nueva documentación que aportamos, haremos mención a algunos de ellos. Sobresale el gran historiador alcaraceño Damián Pretel, quien, a partir de las actas de las reuniones del cabildo de Alcaraz, alusivas al pleito que le puso Cristóbal de Vilches ante la Real Chancillería de Granada, nos da algunas pistas de la presencia de Vilches en esta ciudad. Noticias que hay leer con cuidado pues son interesadas y partidistas, como se desprende del estudio de dicho pleito, por fortuna conservado íntegro en su Archivo Histórico. Igualmente, y también como excepción, recordaremos en este momento a otros estudiosos que, a partir de los fondos del Archivo Histórico Notarial de Granada y del Histórico Nacional de Madrid, y de alguna crónica de época, manuscrita y olvidada de alguna orden religiosa, han dado a la luz muy novedosos trabajos. En el primer caso destaca el amplio artículo sobre el magno conjunto de la escalera imperial del monasterio dominico de Santa Cruz la Real de Granada, que presentamos hace ya algunos años⁸, cuya documentación se conserva en el archivo notarial. En el segundo caso destacan los varios trabajos de José A. Díaz Gómez consagrados a la cartuja de Granada⁹, realizados básicamente a partir de una antigua crónica conventual y de sus investigaciones en el Archivo Histórico Nacional.

3. Vida y obra de Cristóbal de Vilches. Sus tres etapas

3.1. Sus comienzos baezanos (1549-1586)

Como frontispicio advertiremos que el antiguo reino de Jaén y, en concreto, Baeza, vivió un largo periodo de prosperidad durante los dos primeros tercios del siglo XVI, fruto, en parte, de la paz subsiguiente a la toma de Granada en 1492; una etapa de bonanza que tuvo su positivo reflejo en las artes. En cambio, durante el último tercio del siglo, la crisis económica peninsular demostró en estos lares una mayor incidencia y obligó a muchos profesionales de las artes a emigrar a otros lugares, especialmente a Granada, en busca de mejores condiciones de vida¹⁰. Ello porque muchos de

⁸ Rafael López Guzmán y Lázaro Gila Medina: "La arquitectura en Granada a finales del siglo XVI. La escalera del convento de Santa Cruz la Real", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, (1992), pp. 158-188.

⁹ José Antonio Díaz Gómez: "La cartuja de la Asunción (Granada). Datos inéditos para la revisión de su historia", *Archivo Teológico Granadino* 82, (2019), pp. 7-68, y 2019b, pp. 76-137; José Antonio Díaz Gómez: "El proyecto artístico de la Cartuja de Granada. Revisión y nuevas aportaciones documentales en torno su patrimonio y discurso iconográfico", en *El legado inequívoco de una época: especial homenaje a Francisco Hurtado Izquierdo*, Córdoba Asociación Hurtado Izquierdo (2019), pp. 76-137 (En web: <http://hdl.handle.net/10481/56293>, consultada: 14 de marzo 2025).

¹⁰ José Manuel, Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650)*, (Granada: Universidad-Diputación Provincial 1989), pp. 59-71.

los proyectos, sobre todo arquitectónicos, estaban ya concluidos o dejaron de ser viables económicamente.

Tal es el caso, como vimos hace años, de los baezanos Ginés Martínez de Aranda y su primo hermano Ginés Martínez de Salazar, miembros señeros del clan familiar de los Aranda¹¹. Avezados canteros que, desde su Baeza natal, se avecindaron, respectivamente, en los territorios de la Real Abadía de Alcalá la Real y en Granada. El mismo planteamiento lo aplicamos a Cristóbal de Vilches y a su hermano Martín de Vilches¹².

Poco sabemos de la primera etapa de Cristóbal de Vilches —apellido quizás de origen toponímico, ya que cerca de Baeza está la localidad de Vilches—. Debió de nacer hacia 1549¹³, siendo sus padres Martín de Vilches y Catalina de Vilches¹⁴, de los que no tenemos noticias. Esta etapa inicial llega hasta 1586, cuando marcha a Alcaraz. Son unos 36 años que conforman su infancia, adolescencia y juventud. En ellos tendría lugar su formación como cantero, así como sus comienzos y consolidación como maestro del oficio. Sólo conocemos la información que nos han facilitado los libros sacramentales de su parroquia —San Andrés, de la que fue feligrés y donde se bautizaron sus hijos—, pues los protocolos notariales baezanos conservados de esta época, además de escasos y en mal estado, no nos aportan información alguna sobre esta familia. Con 16 años casaría con Francisca Gallega, pues el 6 de agosto de 1567 bautizaba a Luisa¹⁵, su primogénita. La niña hubo de morir pronto, pues años después aparece registrada otra hija de igual nombre. Tuvieron seis vástagos, tres varones y tres mujeres.

Juan y Diego fueron los siguientes; se bautizaron, respectivamente, el 4 de enero de 1570 y el 6 del mismo mes de 1572¹⁶. Ambos ofrecen gran interés profesional, pues desde 1590, año en que la familia se trasladó a Granada, aparecen documentados como solventes canteros. Luego vinieron otras dos niñas, una segunda Luisa —la cuarta—, bautizada en octubre de 1574¹⁷, y Marina —la quinta— en abril de 1577¹⁸. Por fin, Benito, el sexto y último, pasó por la pila el 10 de septiembre de 1580¹⁹; un buen cantero, como sus dos

¹¹ Pedro Galera Andreu: "Una familia de arquitectos giennenses: los Aranda, Apuntes Biográficos", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 93, (1977), pp. 9-19; Lázaro Gila Medina: "Ginés Martínez de Aranda. Su vida su obra y su amplio entorno familiar", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 19, (1988), pp. 65-81; y "Ginés Martínez de Aranda", en *Arte y artistas del Renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real*, (Granada: Universidad-Ayuntamiento de Alcalá la Real, 1991), pp. 265-288.

¹² En los documentos su apellido aparece con "B" (Bilches). Sin embargo, para actualizar el texto, lo escribiremos con "V" (Vilches).

¹³ Ya que, en 1620, Cristóbal de Vilches, figuraba entre los cinco maestros de cantería que proponían los oficiales de la Alhambra a la Junta de Obras y Bosques para opositar al cargo de maestro mayor de las obras del palacio de Carlos V, tras la muerte de Pedro de Velasco en 1619. En el escrito que remiten a Madrid, se refieren a él como el más preparado de todos, aunque con el inconveniente de sobrepasar los setenta años. Earl E. Rosenthal, *El Palacio de Carlos V*, (Madrid: Alianza Editorial, 1983), p. 312.

¹⁴ El nombre de los padres aparece recogido en el acta matrimonial de su hermano Martín, quien casó con María Ruiz el 30 de mayo de 1577 en la citada parroquia baezana de San Andrés (en adelante APSAB). Libro 1º de matrimonios, fol. 63r, 30 de mayo de 1577.

¹⁵ APSAB, Libro V de bautismos, fol. 138r., 6 de agosto 1567.

¹⁶ APSAB, Libro V de bautismos, fols. 167v-195v., 6 de enero 1562.

¹⁷ APSAB, Libro VI de bautismos, fol. 17, 28 de octubre 1574.

¹⁸ APSAB, Libro VI de bautismos, fol. 67, 4 de abril 1577.

¹⁹ APSAB, Libro VI de bautismos, fol. 114v., 10 de septiembre 1580.

hermanos, que trabajó en Granada en las primeras décadas del siglo XVII y falleció en 1632, dos años antes que su hermano Diego.

Familia Vilches-Gallega

Cristóbal de Vilches (c. 1549-1622)

Francisca Gallega (+1597)

Luisa	Juan	Diego	Luisa	Marina	Benito
(1567)	(1570-h.1626)	(1572-h.1634)	(1574)	(1577)	(1580-h.1631)

3.2. Su frustrante paso por Alcaraz (1586)

Cristóbal de Vilches, ya maestro de cantería, se trasladó a esta histórica ciudad albaceteña a comienzos de 1586, acompañado de su paisano y colaborador Cristóbal Pérez y de su cuadrilla de oficiales. El objetivo era concursar en la puja de dos grandes proyectos arquitectónicos que se iban a realizar: las reconstrucciones de la iglesia de Santa María y la nueva lonja de la Regatería, ambas en mal estado de conservación, casi rondando la ruina.

Ciudad monumental y patrimonial, Alcaraz vive una auténtica edad de oro desde finales del siglo XV y sobre todo a lo largo del siglo XVI, con una febril actividad artística. Patria del gran arquitecto Andrés de Vandelvira (1500-1575), dominó un amplio territorio en el suroeste de la actual provincia de Albacete, manteniendo muy estrechas y fecundas relaciones con las tierras de Jaén y Ciudad Real, especialmente en los campos de la arquitectura y las obras hidráulicas. En algunos casos, esos proyectos tuvieron como principal protagonista al pintor, escultor y arquitecto cremonés Juan Bautista Peroli (1525/1530-h.1588) que, avecindado en la localidad ciudarreal de El Viso del Marqués, donde trabajaba para don Álvaro de Bazán (1526-1588), I marqués de Santa Cruz, desarrolló una muy continuada presencia laboral en Alcaraz.

Así lo ha demostrado el citado historiador Aurelio Pretel Marín en su muy documentada monografía, básica y fundamental para el conocimiento del siglo XVI alcaraceño²⁰. Redactada a partir de las actas de cabildo del concejo municipal, nos brinda un relato histórico muy exhaustivo, entre otras cosas, de la intensa actividad artística de la localidad. Ciudad de realengo con un extenso alfoz en el que abundaban los pinares y las dehesas para el ganado,

²⁰ La bibliografía de Aurelio Pretel sobre esta localidad es muy abundante. Además, tiene como base las muy sabias y poco consultadas fuentes documentales. Aurelio Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril: (Cultura, sociedad arquitectura y otras Bellas Artes en el Renacimiento)*, (Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación Provincial, 1999), p. 459. A partir de las actas de los plenos del Ayuntamiento va tejiendo la historia del siglo XVI de esta histórica ciudad.

especialmente caballar. Todo ello proporcionaba al municipio generosos ingresos, aunque a veces los regidores municipales, poco avenidos y con limitadas posibilidades económicas, no estuvieran a la altura de las circunstancias.

Por Pretel Marín sabemos que la construcción de la lonja de la plaza de Abajo o de La Regatería, tras ser pregonadas su traza y condiciones por las ciudades vecinas de Baeza, Úbeda o Almagro, le fue rematada a la baja a Cristóbal de Vilches y su compañero Cristóbal Pérez a comienzos de 1586. Poco después, el 20 de febrero de ese mismo año, el ayuntamiento acordaba librarles cien ducados para la obra. Sin embargo, no más de cinco meses estuvieron al frente de la misma, pues el 19 de julio, en las actas capitulares, se advierte que “la obra va torcida, (...) ni conforme a la traza que estaba dada”. Incluso, ya hacía una semana que dirigía las obras Ambrosio de Aguilera, vecino de Villarrobledo²¹ que, en nuestra opinión, era el candidato preferido por el concejo municipal. Así se evidencia en el acta del 12 de julio de 1586, cuando se acordó que los señores comisarios “de la obra de la lonja vean las condiciones en que se remató y le entreguen a Aguilera, maestro mayor de ella, la madera que tiene necesidad (...) y si la Ciudad tiene obligación de dársela se la dé de lo que se ha quitado de la dicha lonja”²².

En realidad, en tan poco tiempo, apenas cinco meses, poco pudieron hacer Cristóbal de Vilches y su cuadrilla. Siguiendo al citado Aurelio Pretel, las actas capitulares de ese periodo no dicen nada en concreto sobre el tema de Vilches, más allá de lo recogido el día 12 de julio —“que la obra iba torcida y no se ajustaba a la traza”— y siete días después, el 19, que ya las dirigía Ambrosio de Aguilera. Ello evidencia que Cristóbal de Vilches fue despedido. El maestro no aceptaría tan injusta decisión y, una vez en su Baeza natal, acudió a la vía judicial, denunciando al concejo alcaraceño ante la Real Chancillería de Granada. El pleito está formado por tres amplios cuadernillos que estudiaremos más adelante pues, por fortuna y, aunque muy deteriorado, se conserva íntegro en el archivo histórico de dicha institución²³.

Precisamente por él sabemos que durante esos meses de 1586 pasados en Alcaraz, Cristóbal de Vilches y su cuadrilla limpiaron a sus expensas la cantera de donde iban a sacar la piedra; arreglaron y adecentaron los caminos por los que habría de discurrir su transporte; proveyeron la madera necesaria para la obra y sanearon la existente para su reutilización; o derribaron las zonas ruinosas de la lonja antigua, amén de otras actividades por las que el maestro reclamó judicialmente a la ciudad de Alcaraz una indemnización de 1.300 ducados.

La lectura del pleito, además, descubre que las razones para quitarle la obra no eran las recogidas en el acta del concejo del día 12 de julio —“que la obra iba torcida”—, sino que, según alegó después el ayuntamiento alcaraceño en su defensa, Cristóbal de Vilches no había dado fianzas

²¹ Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 403

²² Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 404.

²³ Archivo de Real Chancillería de Granada (en adelante ARCHGR), Caja 03101, pieza 1-3.

suficientes, lo que generaba cierta desconfianza en la corporación municipal, que le retiró el trabajo y se lo encomendó a Ambrosio de Aguilera. Sin duda, y en el fondo ahí está la clave, éste era el candidato preferido y favorito de la ciudad de Alcaraz. Precisamente este maestro ciudarrealeño, vecino de Villarrobledo, concurrió también a la subasta, cuyas trazas y condiciones fueron dadas por Juan Bautista Peroli (1525/1530-1588), aunque al ofrecer Cristóbal de Vilches y su ayudante Cristóbal Pérez una oferta más baja el día de la puja, se les remató la obra como era preceptivo.

Por eso sospechamos que esa escasez de fianzas, alegadas en su defensa por el ayuntamiento alcaraceño ante los oidores de la Real Chancillería, sería un mero pretexto o falsa excusa para despedir a los baezanos y contratar a Ambrosio de Aguilera, quien ya había trabajado con anterioridad para el concejo de Alcaraz y le era bien conocido. No obstante, tampoco él concluiría las obras, ya que diez años después las dirigía el cantero Juan de la Serna, quien el 15 de octubre de 1596 amenazó al ayuntamiento con paralizarlas por falta de pago, acordándose acto seguido que "se le mande librar alguna renta para ello"²⁴. Aún seguirían las obras en el año 1598, pues el 11 de abril se hace "un libramiento para desaguar el escritorio de la lonja nueva"²⁵. Incluso, entre medias, en 1597, concretamente el 24 de enero, se informa a los regidores asistentes a la sesión de cabildo "de la cuenta del pleito de Granada con Cristóbal de Vilches"²⁶.

El pleito, en el que la Real Chancillería le concedió a Cristóbal de Vilches justicia gratuita por su extrema pobreza —así sería al comienzo del proceso, aunque con los años su situación económica mejoró notablemente— por fin, concluyó, en 1626, a los cuarenta años de la presencia de Cristóbal de Vilches en Alcaraz —1586—. Hacía 4 años de su muerte; su entierro fue el 29 de agosto de 1622 en el desaparecido convento de la Victoria, aunque era feligrés de San Juan de los Reyes²⁷. La sentencia, en grado de apelación, fue favorable a sus herederos, a los que la ciudad de Alcaraz debería indemnizar con 250 ducados. En definitiva, el 19,13% de la compensación inicial pedida por Cristóbal de Vilches al concejo de Alcaraz, que ascendía a 1.300 ducados.

3.3. La vuelta a Baeza (1586-1590) y el traslado a Granada (1590-1622)

De vuelta en su Baeza natal, aunque no tenemos ningún trabajo documentado, el maestro hubo de retomar su actividad laboral. Así lo prueba el que explotase una cantera para su uso personal. Sin duda no fue un periodo muy positivo, por lo que, buscando un mejor horizonte, para él y sus hijos, ya en edad de trabajar, decidió instalarse en Granada como antes los hicieran otros canteros baezanos.

²⁴ Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 420.

²⁵ Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 429.

²⁶ Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo XVI*, p. 430.

²⁷ Archivo Histórico de la suprimida parroquia de San Juan de los Reyes —hoy en la de los Santos Pedro y Pablo—. Libro 2º de defunciones, fol. 3r., 29 de agosto de 1622.

La familia llegó a Granada con anterioridad a 1590²⁸ y aquí, con bastante fortuna, pasó el resto de sus días. El maestro se estableció primero en el barrio del Albaicín, en la parroquia de San Cristóbal, aunque entre 1596 y 1597 se mudó a la de Santa Escolástica, en el Realejo, para estar más cerca del convento de Santa Cruz la Real, con el que había contratado la cantería de su gran escalera principal. Concluida la obra, retornó al Albaicín, ahora a la feligresía de San Juan de Reyes. Allí pasó el resto de su vida, lo mismo que sus hijos, incluso después de casados.

3.3.1. Sus comienzos granadinos

Por fortuna, los protocolos notariales de la ciudad de Granada, aunque mermados, como advertimos, por el incendio del 31 de diciembre de 1879, en su primera sede —la casa de los miradores de la Plaza Bib-Rambla—, son suficientes para que, con lo ya conocido, podamos reconstruir la variada actividad laboral de la familia, en especial del padre.

Por el primer documento encontrado²⁹, del 16 de septiembre de 1593, sabemos que Cristóbal de Vilches debería llevar ya unos 3 años afincado en Granada y ser bien conocido en la ciudad, pues había hecho algunas obras para las casas de Alonso de Venegas, caballero veinticuatro de Granada. En el contrato de obra, ambos acordaron que el importe final se fijaría a tasación, comisionando para ello a los afamados canteros Juan de la Vega y Martín Díaz de Navarrete. Al no haber acuerdo en sus valoraciones, sino una diferencia de 340 reales, el baezano y el comitente, buscando la paz, acordaron que el coste final sería de 2.600 reales. Como Cristóbal tenía recibidos 2.176 reales, los 424 restantes los cobraría de Alonso de Venegas a través de una tercera persona.

Tres años más tarde, en 1596, dando buena prueba de su ascenso y consideración profesional, los dominicos del convento de Santa Cruz la Real le encargaron toda la obra de cantería de la escalera principal de su claustro grande. Una de las escaleras más monumentales de la Granada de finales del quinientos. De tipo imperial, en 1992 le dedicamos un amplio estudio pues por fortuna se conserva toda su documentación notarial. A modo de resumen, recordemos que toda la albañilería, corrió a cargo de Francisco Gutiérrez, vecino de Antequera, quien dio las trazas, las condiciones y vigiló toda la obra. La cantería le fue confiada a Cristóbal de Vilches, ayudado por sus hijos; y, por fin, su ornato —frescos y dorados—, a los pintores Pedro Raxis Sardo

²⁸ Galera Mendoza, *Arquitectos y maestros*, p. 372. Pues sale fiador del cantero Damián Pla de una partida de piedras de la Sierra Elvira para la Casa Real Nueva.

²⁹ Archivo Notarial de Granada (en adelante APN), Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 302, fols. 635v-636v., 16 de septiembre 1593.



Fig. 1. Cristóbal de Vilches. *Escalera claustral*. Granada, Convento de Santa Cruz la Real. © Foto del autor

(1555-1624), Blas de Ledesma (activo en Granada entre finales del siglo XVI y 1614, en que falleció) y Diego Domedel³⁰.

En líneas generales, todos los maestros implicados en este magno proyecto cumplieron su cometido con bastante puntualidad, prácticamente entre 1596 y 1597 —año que aparece en la clave del arco superior—; de ahí la gran unidad estilística que ofrece el conjunto arquitectónico, obra singular del manierismo renacentista. Cristóbal de Vilches, aunque feligrés de la parroquia de su nombre, se mudó a la de Santa Escolástica para estar más cerca de la obra dominica. Se obligó a finales de marzo de 1596 a realizar en siete meses toda la cantería, por 780 ducados que recibiría en varios plazos. Aunque, como es normal en este tipo de encargos en los que intervienen diversos maestros, ahora sabemos que se rebasó dicho periodo, pues el finiquito de sus labores —303 reales— se lo pagó fray Alonso de Cabrera, prior del convento, el 7 de agosto de 1597³¹.

En este mismo año, un triste suceso alteró la paz familiar: el fallecimiento, en abril de 1597 de su esposa, Francisca Gallega, con la que había contraído matrimonio en Baeza hacia 1566 y de la que tuvo seis hijos. Año y medio

³⁰ López y Gila, "La arquitectura en Granada", pp. 158-188.

³¹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 320, fols. 262r-262v., 7 de agosto 1597.

después, en octubre de 1598, antes de casar en segundas nupcias con Gaspara de los Reyes, con la que no tuvo descendencia y que le sobrepasó en sus días, le cedía por igual a sus hijos Juan y Diego, mayores de edad, como parte de la herencia materna, la cantera que tenía en Baeza³² —para entonces ya era propietario de otra en Sierra Elvira, lo que nos habla de su carácter pragmático y vocación empresarial—.

En consecuencia, para 1597 Cristóbal de Vilches ya sería conocido y respetado en el medio sociolaboral granadino, como lo avala el encargo de toda la obra de cantería de este gran proyecto dominico, aunque bajo la supervisión de Francisco Gutiérrez. Por su parte, él también se afanó para ampliar los contactos y relaciones con sus compañeros de profesión, en mostrar un talante comprensivo y generoso cuando la ocasión lo requería. Así acaeció con el cantero Jorge Leal, quien le debía 53 reales de piezas de cantería que le había servido y aún no le había pagado, por lo que, para evitar la vía judicial, en junio de 1587, Cristóbal de Vilches aceptó que fuera Andrés Martínez, cantero, quien se los pagara en nombre de Jorge Leal, junto con otra pequeña cantidad que en ese momento recibía del maestro³³.

Cristóbal de Vilches sería maestro de cantería desde antes de buscar fortuna en Alcaraz en 1586. Por la documentación conservada se deduce que hasta este momento actuó como un buen cantero, abastecedor y asentador de piedra para obras importantes, pero con limitadas competencias en su dirección, traza y diseño, situación que cambió con la obra de la escalera de Santa Cruz la Real de Granada. De esa primera etapa laboral aún tenemos un contrato muy significativo a mediados de 1601, concretamente del 6 de junio. En ese momento, siendo vecino de San Juan de los Reyes, su feligresía definitiva, se comprometió con Bartolomé Veneroso Lomelín (1549-1609), genovés de nacimiento vecindado en Granada, a proporcionarle cuatro columnas, de caña —fuste— de 3,75 m de alto, con su basa y capitel de 27,9 cm cada una. Las sacaría de su cantera de Sierra Elvira, según el parecer del maestro de albañilería Gonzalo Hernández, y las llevaría a las casas principales del genovés en la calle San Jerónimo. En total cada columna mediría 4,30 m, una altura bastante considerable, por lo que pensamos que podrían ser las que sostienen el amplio pórtico que precedía al jardín de su vivienda, que, tras su muerte, y por decisión testamentaria, pasaría a ser —y lo es hasta el día de la fecha— colegio mayor universitario. Vilches las haría a su costa y las llevaría hasta la obra, cobrando 622 reales por unidad, en adelanto recibía 100 reales y los restantes como fuere haciendo su trabajo, que estaría acabado para finales de julio³⁴ (Fig. 1).

En definitiva, es a partir de ahora cuando pasa a ser considerado un buen profesional de la cantería. Sus primeros años granadinos no debieron de resultar nada fáciles, al ser un medio sociolaboral con mucha oferta y competencia, en el que Vilches irrumpía como un desconocido que, además,

³² APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 331, fols. 1213v-1214v., 10 de octubre 1598.

³³ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 331, fols. 661v-662r., 4 de junio 1598.

³⁴ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 354, fols. 639-639v., 6 de junio 1601.

no gozaba del amparo de un protector. Sin embargo, su buen hacer, su entrega y su preparación le fueron consolidando como un buen arquitecto, capaz de dar trazas y condiciones para proyectos que, a posteriori, realizaría o no, en función de su oferta en la posterior subasta a la que podrían concurrir otros maestros. Asimismo, pasó a tener oficiales y aprendices; a ser convocado, junto con otros solventes maestros, para dar su parecer en proyectos complicados o de gran relevancia; y a poder optar a ocupar la maestría mayor de otros empeños significativos. Así en 1620, como se verá, pretendió sin resultado la maestría mayor de las obras reales de la Alhambra. En definitiva, según la documentación conservada e inédita hasta hoy, desde finales del quinientos y hasta su muerte en 1622, Vilches fue un solicitado y respetado arquitecto.

Un dato notable es que, en 1604, aparece como testigo de Martín de Soto, maestro de albañilería, en su compromiso de ampliación de la hermosa iglesia Motril, que incluía la capilla mayor³⁵. También lo es el que, el 2 de febrero de 1605, recibiera en su casa como aprendiz de cantero a su sobrino Juan, de 12 años, hijo de su hermano Martín³⁶, vecinos todos de San Juan de los Reyes. Por espacio de seis años lo enseñaría y daría examinado de oficial, debiendo servirle el sobrino en todo, en Granada o fuera de ella. Como novedad la carta de aprendizaje recoge, además de las obligaciones normales —cama, comida, ropa—, el que si cayera enfermo su tío lo curaría y le pagaría las medicinas³⁷, lo que no era usual, pues por su alto coste, la obligación solía recaer en el padre del aprendiz.

3.3.2. Cristóbal de Vilches en el Hospital de San Juan de Dios.

Otras obras documentadas

Los dos siguientes documentos nos ofrecen una apreciada información sobre la construcción del claustro principal y la portada del definitivo Hospital de San Juan de Dios —éste sería su tercer emplazamiento: el primero, fundación del mismo San Juan de Dios (1495-1550), estuvo en la calle Lucena y el segundo, en la Cuesta de Gómeres—³⁸. El claustro grande o primer patio del hospital de San Juan de Dios, eje y núcleo inicial del definitivo³⁹, fue trazado, en 1573, por Juan de Maeda, activo en Granada entre 1541 y 1576, año en que falleció⁴⁰. Al alargarse las obras en el tiempo, por estar condicionadas a limosnas y donativos, el claustro tuvo que darse a la intervención de otros artistas.

³⁵ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura granadina*, p. 491.

³⁶ Hijo de Martín de Vilches y de María Ruiz fue bautizado en San Andrés de Baeza, el 25 de abril de 1589. APSAB, libro VI de bautismos, fol. 255, 25 de abril 1589.

³⁷ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 329, fol. 189-190, 2 de febrero 1602.

³⁸ Estos dos primeros hospitales, emplazados sucesivamente en la calle Lucena y en la Cuesta Gómeres, así como los momentos iniciales de la orden hospitalaria de San Juan de Dios han sido analizados en profundidad y rigor científico por el sacerdote de esa orden, José Sánchez Martínez: *El Hospital de San Juan de Dios*, (Granada, 2007), pp. 108-115.

³⁹ Juan Miguel Larios Larios. *El claustro del hospital*, (Granada, 1979), pp. 39-52. El autor ofrece un buen resumen de todo el conjunto hospitalario.

⁴⁰ Gómez-Moreno Calera, *El arquitecto granadino*, pp. 137-158.

El documento en sí, de 1607, se refiere en concreto a la construcción de las nueve arcadas —en total son veintiocho las que conforman las cuatro galerías— con las que se darían por concluidos los trabajos de este gran claustro. Al frente de las obras estaban por igual, aunque de un modo independiente, los maestros de cantería Cristóbal de Vilches, quien lo concluiría en 1622⁴¹, año de su fallecimiento, y Miguel del Castillo. Esta duplicidad era algo normal en este tipo de construcciones, como se dice en el documento: “a cuya obra están obligados Cristóbal de Vilches y Miguel del Castillo, mitad por mitad”⁴². Así, el día 2 de agosto de 1607, Blas Enríquez, cantero, vecino de la Magdalena, acordaba con Miguel del Castillo, vecino de la Alhambra, a sacarle y traerle a pie de obra nueve arcos de piedra de la cantera de Escúzar para el patio de dicho hospital. De la misma forma y condiciones que el dicho Miguel del Castillo tenía previamente comprometidas. Por cada arco cobraría 9 ducados y a cuenta recibía en ese momento 20 ducados (Fig. 2).

En este mismo año —1607— se iniciaba la construcción de la portada exterior del hospital, que en origen lo era de acceso a la primitiva iglesia. A mediados del siglo XVIII, una vez edificado el actual templo, este espacio pasó a ser un amplio zaguán, ahora convertido en una admirable sala de exposiciones. Recientemente, ha sido restaurado por la orden hospitalaria que, desde 2014, es de nuevo propietaria del centro asistencial —por cesión de la diputación provincial— y desde el año siguiente, propietaria de la iglesia-basílica, por entrega del arzobispado de Granada. La portada en sí responde a un elegante y equilibrado modelo del primer Barroco, con numerosos elementos ornamentales parlantes⁴³. En su ático figura el año 1609 como fecha de finalización. Resulta muy próxima estructuralmente a la vecina portada de entrada desde la lonja al monasterio de San Jerónimo, inspirada a su vez en la de la Real Chancillería, diseño de Francisco del Castillo (1528-1586). Su materialización debió iniciarse poco tiempo después, el 21 de julio del 1607, cuando cinco canteros, avecindados en Granada —Juan Fernández, Felipe de Godios, Juan Lorenzo, Juan Tolera y Felipe Raxis— acordaban que, si se les rematase la ejecución de la dicha portada, la harían mancomunadamente a pérdida o ganancia, al igual que cualquier otra obra que cualquiera de ellos contratase⁴⁴. Así debió de ser, pues el 20 de octubre, estando enfermo Felipe de Godios, sus compañeros le excluían de la sociedad laboral, previo pago de los días trabajados.

No insistiremos más, pues a ésta y otras portadas granadinas del primer barroco les dedicamos un trabajo a finales de la pasada centuria⁴⁵. Sólo seña-

⁴¹ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura granadina*, p. 361.

⁴² APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 412, fols. 1189-1190, 2 de agosto de 1607.

⁴³ En la cornisa aparece el nombre del matrimonio que la financió y en el remate, una capacha en alusión a la que usaba San Juan de Dios para pedir limosnas —el primer escudo de la Orden—, luego el anagrama de Cristo y por fin el año 1609.

⁴⁴ Gila Medina, “Tres portadas emblemáticas del primer barroco granadino: la de los hospitales de San Juan de Dios y Real y la del convento de la Concepción”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29, (1998), pp. 79-88.

⁴⁵ Gila Medina, *Tres portadas emblemáticas*, pp. 81-93.



Fig. 2. Cristóbal de Vilches y Miguel del Castillo. *Claustro principal*, Granada. Hospital de San Juan de Dios. © Foto del autor

lar, al igual que entonces, que su traza y condiciones debieron ser de Cristóbal de Vilches, muy activo como hemos visto en las obras del hospital juanino, figurando en muchas ocasiones "como maestro del hospital de Juan de Dios"⁴⁶. Así lo planteo Gómez-Moreno González en 1892⁴⁷, en una atribución aceptada por cuantos con posterioridad se han ocupado de este edificio y su portada, salvo Gómez-Moreno Calera, que se la atribuye a Ambrosio de Vico⁴⁸ (1543-1623) por su similitud formal con la que éste diseñara para la actual iglesia parroquial de Santa María de la Encarnación de la Alhambra —vulgo Santa María de la Alhambra—, que no se llegó a realizar por falta de recursos. Sin rechazar totalmente esta idea, creemos que las portadas realizadas pocos años antes en el vecino monasterio de San Jerónimo, como la citada de acceso a la portería conventual, obra de Martín Díaz de Navarrete de 1594, serían el precedente más lógico. La proximidad entre ambas y el estar ya realizada la jerónima, son argumentos muy válidos para pensar que esta última pudo ser el punto de referencia para Cristóbal de Vilches (Fig. 3).

Próximo en el tiempo a sus trabajos en San Juan de Dios, se sitúa el siguiente documento localizado, de 1611, que tiene un doble interés: primero porque Cristóbal de Vilches se comprometió a realizar el encargo con su hijo Juan, el mayor de los varones, y después porque aún figura como cantero,

⁴⁶ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura granadina*, p. 136.

⁴⁷ Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, p. 361.

⁴⁸ Gómez-Moreno Calera, *El arquitecto granadino*, p. 111.

sacador y asentador de piedra —en este caso de las canteras de Alfacar—. Al frente de la obra estaría Melchor Ruiz Callejón, el maestro de albañilería —también experto en cantería—, que había de supervisar el trabajo y figurar como testigo del compromiso notarial. Así, el 2 de diciembre de 1611, Cristóbal y Juan Vilches, acuerdan con Francisco Maldonado, el sacarle de las canteras de Alfacar y labrarle cuatro pilastras cuadradas con sus batientes de tres varas de largo —2,5 m—, con sus basas y capiteles. Tres de ellas de media vara de frente —41,7 cm— y la cuarta con dos frentes (o caras) de igual medida. También las traerían desde la cantera a las casas del comitente y las asentarían en el lugar que se les señalase. Todas las labores, a realizar en el mes en curso —diciembre—, serían a su costa, y por 38 ducados. Como anticipo recibían de Francisco Maldonado 150 reales y los 102 restantes una vez finalizado el trabajo⁴⁹.

3.3.3. La portada del nuevo Rastro de Granada. Colaboraciones entre Cristóbal de Vilches y su hijo Diego

Gran interés ofrece la obra que glosamos a continuación. Se trata de la desaparecida puerta del nuevo Rastro granadino, contratada en 1612 por Cristóbal y su hijo Diego, el segundo de los varones. Éste había nacido en Baeza en 1572 y fue autor de la traza y condiciones de la obra, que se conservan, por las que cobró 50 reales. Con un precio inicial de 1.100 ducados, al final la obra se les remató por 850, incluidos los 50 reales del hijo. A priori, señalaremos que, en las primeras décadas del siglo XVII, gracias a la iniciativa de eficientes corregidores, se hicieron grandes mejoras urbanísticas en lugares emblemáticos de Granada⁵⁰, especialmente en la zona baja del Darro, extramuros de la ciudad, ya próximo a su desembocadura con el Genil.

Aunque el tema ha sido abordado por diversos historiadores; no obstante, aquí y ahora, debemos dejar constancia que, en realidad, se trató de la construcción de un nuevo rastro, en un lugar o emplazamiento totalmente distinto al primitivo, que se hallaba próximo a la Plaza Bib-Rambla, en una explanada situada entre el río Darro, la calle Mesones y otras próximas, pues a comienzos del Seiscientos ya resultaba pequeño, viejo y obsoleto. Por eso, la Municipalidad decide levantar uno nuevo más amplio y multifuncional en un solar más grande y diáfano —hoy sede de un importante centro comercial—, medianero a la antigua ermita de las santas Úrsula y Susana, posteriormente y ya en una nueva construcción, la actual basílica-parroquia de las Angustias. Un edificio civil al que, por su interés, se enaltecía con una

⁴⁹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 447, fs. 1638v-1639, 2 de diciembre 1611.

⁵⁰ Francisco Enríquez de Jorquera, *Anales de Granada: descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, (ed. Antonio Marín Ocete), (Granada: Universidad de Granada, 2022), vol. II, p. 518. Relata estas labores de embellecimiento urbano. En gran medida coetáneas de los Vilches, especialmente durante los corregimientos Gómez de Zapata (1611-1612) y García Bravo de Acuña (1613-1616).



Fig. 3. Cristóbal de Vilches. *Portada*. Granada. Hospital de San Juan de Dios. © Foto del autor

hermosa portada, enriquecida con varios elementos parlantes —escudos, leyendas— alusivos a la ciudad y a sus promotores, en especial al corregidor Gómez de Zapara, que lo fue en 1611 y 1612.

Aunque desaparecido todo el conjunto en los años setenta de la pasada centuria⁵¹, por fortuna se conserva completo el documento de 1612 donde se detallan con toda puntualidad las condiciones de su hechura, así como un magnífico dibujo. Firman el pliego, entre otros, el dicho corregidor, y los maestros Cristóbal y su hijo Diego de Vilches, el más preparado de los tres. Fue Orozco Díaz, quien, en 1937, dio a conocer en un breve artículo tanto las condiciones de la obra como el dibujo⁵² y, más recientemente, Juan Manuel Barrios Rozúa⁵³. Sin embargo, Orozco Díaz creyó que esta portada se hizo para rejuvenecimiento del rastro primitivo, situado, como se ha dicho, al inicio de la calle Mesones. Esta idea errónea ha llegado a la actualidad, cuando incluso se presentan montajes gráficos colocando la portada al comienzo de

⁵¹ La portada, según José M. Barrios Rozúa —*Guía de la Granada*, (1999) p. 423—, fue derribada a finales de 1873. Aunque Gallego y Burín, *Granada. Guía*, (1961), p. 27 afirma que lo fue a comienzos del siglo XIX.

⁵² Emilio Orozco Díaz, "La puerta del antiguo Rastro", *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 1-2 (1937), pp. 405-411.

⁵³ Barrios Rozúa, *Guía de la Granada*, pp. 422-424.

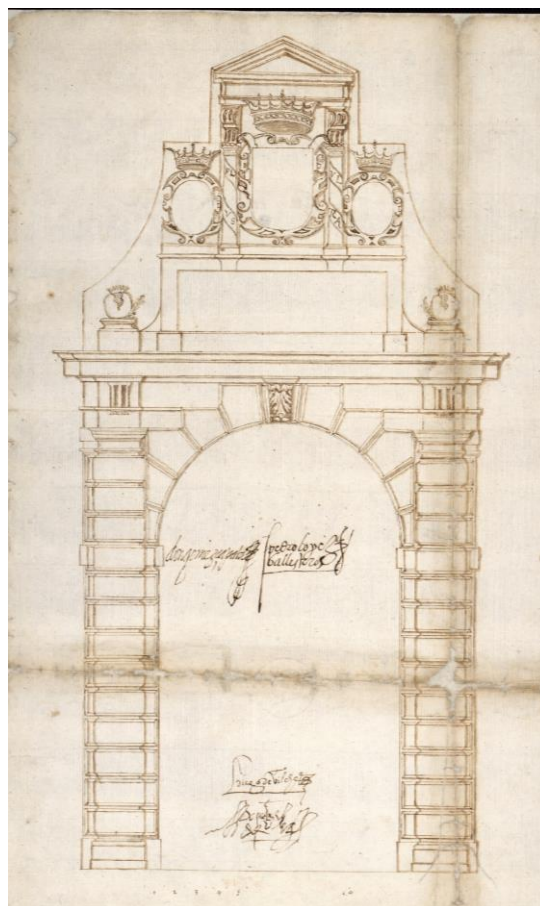


Fig. 4. Diego de Vilches. *Dibujo para la portada del antiguo Rastro*. Granada. Archivo de la Real Chancillería. (ES. 18087.ARCHGR/0059CDF/MPD51). © Real Chancillería de Granada

la calle Mesones, advirtiéndole que, en 1624, con motivo de la visita de Felipe IV a Granada, pasó a llamarse Puerta Real.

El magnífico dibujo de Diego de Vilches nos permite ver un logrado y elegante modelo de portada del primer barroco, con pervivencias de la tradición quinientista en el uso del paramento almohadillado del primer piso. Este cuerpo se articula en torno a un gran arco de medio punto entre pilastras fajadas con una palmeta siloesca en la clave. En el segundo o ático, de forma piramidal, se sucede una inscripción, con el nombre del corregidor, comitente de la obra, y el año de 1612, flanqueada a un lado y otro por sendas granadas alusivas a la ciudad. A continuación, el escudo real⁵⁴, con las columnas de Hércules, flanqueado por dos representaciones de la ciudad y, por fin, un frontón triangular coronando el conjunto. Como dato curioso, en su construcción se usaron dos tipos de materiales combinados: los llamados "embutidos granadinos". Para las partes más significativas, como escudos y leyendas, se usó el mármol blanco de la sierra de los Filabres y, para todo el resto, la dura piedra gris de las canteras de sierra Elvira (Fig. 4).

Por primera vez aparecen trabajando juntos Cristóbal de Vilches y su hijo Diego (1572-1634), quien, como el padre, poseía profundos conocimientos

⁵⁴ En el dibujo de la portada, el campo del escudo real aparece en blanco, por lo que o bien era el del rey reinante Felipe III, que lo fue de 1598 a 1621, o el de Castilla.

prácticos y teóricos. En esta obra desarrolla el almohadillado en su hermosa y única arcada, sin duda por influencia de Pedro Machuca e, indirectamente, y a través del maestro toledano, del libro VI de Serlio, dedicado a diseños de portadas⁵⁵. Lo apreciamos en el uso combinado de distintos tipos de materiales, en función de la importancia de cada una de las partes del conjunto. Esos conocimientos teóricos de Diego se verán de nuevo en 1629 cuando, al diseñar el claustro de los Basillos, haga referencia a Vignola (1507-1573).

En 1614 tenemos un hecho relevante, que nos confirma el prestigio alcanzado por Cristóbal y su hijo Diego en su medio socio laboral. En ese año fueron convocados, junto con otros arquitectos, por el arzobispo fray Pedro González de Mendoza (1570-1639) y su cabildo para formar parte de la junta de expertos que dictaminaría sobre la bondad de la decisión de Ambrosio de Vico (1543-1623), maestro mayor de las obras de la catedral, de cubrir con bóveda *a la moderna*, es decir, gótica, el primer tramo o *capilla* del crucero principal de la catedral —lindante con la Capilla Real—, cuando debería serlo *a la antigua* o con bóveda vaída. Ello era, sin duda, una clara desviación del ideal siloesco, como así lo consideró Rosenthal al fijar la planta original del templo⁵⁶. Incluso esta modificación del plan inicial ha contribuido, injustamente, a que hasta tiempos más o menos recientes, la catedral fuera calificada como un *híbrido* de Gótico y Renacimiento⁵⁷.

Fueron varios y prestigiosos arquitectos los convocados a esta junta, sobresaliendo, entre otros, Pedro Sánchez (1569-1633), hermano jesuita; Cristóbal Martínez, asentador; Martín de Soto, maestro de albañilería; o Cristóbal de Vilches, maestro del hospital de Juan, y su hijo Diego. Entre las opiniones recogemos la de Cristóbal Martínez, quién se expresó del siguiente modo: “hasta el cornisamiento [del entablamento sobre los pilares] y arcos torales [que enmarcan las capillas] va conforme a la traza de Siloe (...) a partir de ahí [yerra] (...) o era desafortunada”⁵⁸. En parecidos términos se expresaron otros maestros admitiendo la solidez de la bóveda gótica. No obstante, la opinión de Cristóbal de Vilches y su hijo Diego debió ser la más ajustada por razones estrictamente arquitectónicas. Advirtieron “que la obra estaba conforme a la traza de la iglesia (...) la bóveda va a lo moderno pues, aunque ...sus cuatro arcos van a nivel (...) no se puede hacer a la romana por ser prolongadas las capillas —es decir, los tramos—”⁵⁹. En definitiva, que la base del arranque de la bóveda —lo que podríamos llamar la alberca—, pese a estar al mismo nivel, no era totalmente cuadrada, sino ligeramente

⁵⁵ Revisado con detalle todas las propuestas, la que más se aproxima a la granadina es la puerta IV del libro VI, si bien en Serlio aparecen columnas fajadas y en Diego de Vilches son pilastras también fajadas. Sebastiano Serlio. *Los siete libros de arquitectura*, vol. II, (Oviedo, 1986), p. 420.

⁵⁶ Rosenthal, *La catedral*, p. 53.

⁵⁷ Fue en 1917 cuando, por primera vez, la idea fue expuesta por A. Byne y M. Stapley en *Spanish Architecture of the Sixteenth Century*. (Nueva York-Londres: The Hispanic Society América, 1917), p. 286. Tal planteamiento en el ámbito español la recogió Chueca. Fernando Chueca Goitia, *Ars Hispaniae*, vol. XI, (Madrid: Plus Ultra, 1953), p. 233.

⁵⁸ Rosenthal, *La catedral*, p. 53.

⁵⁹ Gómez-Moreno Calera. *La arquitectura granadina*, pp. 136-37.

alargada o rectangular, lo que condicionaría las bóvedas siguientes, según señala también Esther Galera Mendoza⁶⁰.

3.3.4. La iglesia de la Cartuja de Granada

Gran interés por su novedad ofrece el siguiente protocolo notarial, pues confirma la presencia, antes de 1618, de Cristóbal de Vilches como maestro mayor y continuador de las obras de la iglesia de la Cartuja. Como primicia, la presencia de sus tres hijos canteros a los que cede parte de la obra para acelerar su final. La aparición de Cristóbal de Vilches en la iglesia de la cartuja ya la apuntó Gómez-Moreno González⁶¹ a partir de la crónica manuscrita de fray Rodrigo de Valdepeñas (1505-1560)⁶², el primer prior de la cartuja, que ocupó el cargo entre 1545 y 1552 —comenzando, por tanto, en el año en que la cartuja granadina se independizó de la del Paular, de la que siempre será filial⁶³—. A continuación, el mismo autor señaló que los cimientos de la iglesia se sacaron a mediados del siglo XVI, quedando así el templo hasta el primer tercio del siglo XVII, en que lo acabó Cristóbal de Vilches —en realidad, lo hicieron sus hijos Juan, Diego y Benito, pues él falleció en 1622—.

La cartuja es un ejemplo singular de la evolución estilística de las artes en la Granada moderna, desde el rico Gótico final de la sala de legos —lo primero en construirse, por lo que sirvió durante mucho tiempo de iglesia, gracias a sus amplias dimensiones— o el refectorio; el Renacimiento del claustillo, el capítulo de monjes o la sala de *profundis*; y el Barroco del complejo ornato interior de la iglesia, incluido todo el *Sancta Sanctorum* y, especialmente, su magna sacristía; para acabar en la portada principal del templo, obra de 1794, del más puro Neoclasicismo.

Es cierto que este gran conjunto monacal granadino, cuya traza general fue dada por el lego fray Alonso de Ledesma, presente en Granada desde los inicios de la orden, ha sido objeto de diversos estudios y trabajos con distintos objetivos, alcance y rigor científico, bien en obras de conjunto, como las guías de Granada, o específicamente consagradas al monasterio. Aún a riesgo de

⁶⁰ Galera Mendoza, *Arquitectos y maestros*, pp. 372-374

⁶¹ Gómez Moreno González, *Guía de Granada*, p. 345

⁶² Publicada por Francisco Miguel Torres Martín, *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuja de Granada del Padre Rodrigo de Valdepeñas*, (Granada: Editorial de la Universidad, 2007), pp. 230-231.

⁶³ En origen la cartuja granadina debe su existencia a la del Paular. Fue en 1458 cuando, contando con rentas suficientes, decidió fundar una sufragánea. Tras un intento frustrado de hacerlo, a principio del quinientos, en las cercanías de Zamora, acordaron que fuera en Granada. El Gran Capitán, en las postrimerías de su vida, deseaba patrocinar una fundación para su enterramiento por lo que le cedió unos terrenos en el pago de Aynadamar, concretamente en la ladera del cerro de la Golilla, muy a finales del 1513. Se levantaron unas dependencias —la Cartuja vieja—empezando la vida monástica a mediados del 1514—, sin embargo, el lugar, por su altitud y lejanía —unos 700 metros más arriba de la actual—resultaba poco apropiado: el frío invernal, la falta de seguridad, el mayor coste de acarrear los materiales, etc., aconsejaban a aquella inicial comunidad a cambiar de sitio, lo que llevó a Gonzalo Fernández de Córdoba a romper con la orden y vincularse con los jerónimos —murió el 2 de diciembre de 1515, enterrándose provisionalmente en el convento, casa grande de San Francisco—. Por fin, en enero de 1516 se trasladaron al nuevo emplazamiento, ahora bajo la advocación de la Asunción de María. Primero dependerán de la del Paular, representada por un procurador o administrador y en 1545 se independiza, aunque seguirá hermanada con ella.



Fig. 5. Cristóbal de Vilches e hijos. *Iglesia de la cartuja de Granada*, muro perimetral sur. © Foto del autor

algún olvido involuntario, además de la de Gómez-Moreno González de 1892⁶⁴, citaremos la *Guía* de Gallego y Burín⁶⁵, después la de Emilio Orozco Díaz⁶⁶ y más recientemente la de Ceferino Navarro Navarrete⁶⁷. Estos tres autores, en líneas generales, parten de lo expuesto por Gómez-Moreno. Destacan también trabajos ya más concretos dedicados a la arquitectura granadina de ese momento, como los de José Manuel Gómez-Moreno Calera⁶⁸. Por fin, en 2019, el profesor Díaz Gómez, fruto de su labor de investigación en varios archivos, especialmente en el Histórico Nacional, ha

⁶⁴ Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, pp. 344-353.

⁶⁵ Gallego y Burín, *Granada*, pp. 425.

⁶⁶ Emilio Orozco Díaz. *La Cartuja de Granada*, (León: Editorial Everest, 1973, ed. 2008), p. 94. Es una guía bastante completa, aunque incide más en los aspectos decorativos, especialmente en las pinturas. Sin duda este gran conocedor del arte granadino es el que más trabajos ha dedicado a este monasterio.

⁶⁷ Ceferino Navarro Navarrete, *La Cartuja de Granada. Arte, contemplación y silencio*. (Granada: Nuevo Inicio 2022).

⁶⁸ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura religiosa*, p. 248. Detalla que la traza general del conjunto monacal, en su actual ubicación, avanzado el siglo XVI, incluida la iglesia, sería dada por el lego fray Alonso de Ledesma, experto arquitecto, presente en Granada desde los primeros momentos de la fundación en la segunda década del siglo XVI, aunque su materialización se iría dilatando en el tiempo, pues se servían para el culto del capítulo de legos. En resumen, advierte que "desconocemos las fechas exactas de su construcción, aunque parece iniciada en el siglo XVI y concluida en el primer tercio del siguiente". A continuación, con relación a Cristóbal de Vilches, afirma que su relación con la cartuja venía avalada por su presencia en 1621 en una junta evaluadora de algunos trabajos de Francisco de Potes en el palacio de Carlos V; figura en ella como maestro de las obras de la iglesia mayor de Loja y de la iglesia de la Cartuja, desde 1618, según el nuevo documento que ahora presentamos.



Fig. 6. Cristóbal de Vilches e hijos. *Iglesia de la cartuja de Granada*, muro perimetral norte. © Foto del autor

dado a la luz dos extensos y novedosos trabajos, que marcan un antes y un después en la historiografía de la cartuja granadina⁶⁹.

La iglesia presenta, como sucede en otras cartujas —la de Miraflores o la del Paular— y en otras órdenes monásticas, una planta muy sencilla, lo que no está reñido con la eficacia y la calidad arquitectónica. Es un gran cajón rectangular con uno de los lados menores poligonal, el que mira a levante, a fin de acoger el presbiterio; sin capillas laterales; levantado entre robustos contrafuertes; sin crucero señalado en planta, aunque sí en altura mediante una cúpula elipsoidal. Se buscan el pragmatismo y la economía, pues además estos monasterios, al estar fuera de los centros urbanos, no solían ver sus templos solicitados por particulares, cofradías o gremios para instituir sus capillas de patronato, lo que limitaba sus ingresos —aunque después, la decoración de sus interiores fuera de gran riqueza y variedad—.

Construida con piedra de la cantera del Rey, de la vecina localidad de Alfacar, y estando el conjunto bajo patronato real, tanto sus muros

⁶⁹ Ambos publicados en el 2019. El primero titulado "*La Cartuja de la Asunción*", pp. 7-68. Como el mismo autor declara en el sumario, "es fruto de una revisión de la compleja documentación del monasterio, con el fin de ampliar y clarificar la contextualización histórica del que fue uno de los principales centros monásticos de España". Aunque el autor supera con creces el objetivo señalado en el epílogo, pues al combinar lo ya conocido con la gran cantidad de información obtenida en sus investigaciones especialmente en el Archivo Histórico Nacional, en realidad es un completo y novedoso estudio histórico artístico, especialmente desde el punto de vista constructivo, de todo el conjunto monacal, incluso dando algunas pinceladas de lo acaecido en él, tras la desamortización de 1835. Mientras en el segundo artículo, titulado "*El proyecto artístico de la Cartuja de Granada*", pp. 76-13, enriquece el texto anterior con alusiones a su patrimonio artístico y a su discurso iconográfico.

perimetrales como los contrafuertes, que le dan un cierto aire de fortaleza, destacan por la calidad y limpieza de su ejecución, sin duda gracias al buen hacer de Cristóbal de Vilches, primero con su cuadrilla de colaboradores y, posteriormente con la ayuda de sus hijos. Así pues, el 6 de marzo de 1618, Cristóbal de Vilches, tras reconocer que está obligado a acabar la iglesia de la Cartuja, según el precio y condiciones fijadas en la escritura que le fiaron sus hijos Diego y Benito —¡qué pena que no revele la fecha y el escribano que redactó esta escritura! Pues así sabríamos el inicio de su presencia en esta obra—, por hacerles un favor les cede “la mitad de lo que se labrará de ahora en adelante hasta ser acabada de todo punto (...) a cada uno la cuarta parte de toda ella y con la dicha otra mitad se queda el dicho Cristóbal de Vilches para disponer (...) a su voluntad”. Por una nota marginal del 16 de abril de 1620, quizás porque le apremiaran los monjes o porque ya se viera mayor, Cristóbal cede la mitad de su parte a su hijo Juan, el primogénito, con lo que, tanto el padre como cada uno de sus tres hijos, se queda con una cuarta parte de la obra⁷⁰. (Figs. 5 y 6)

Este tipo de documentos de cesión de obra es frecuente en la época, aunque éste en concreto ofrece ciertas peculiaridades: los trabajos se harán a pérdida o ganancia y deberán quedar finalizados de todo punto; los hijos trabajarán diariamente, por lo que cobrarán su jornal y no podrán ausentarse sin el permiso del padre, que podrá negarles el dinero de lo no trabajado si así sucediera. Cristóbal llevaría el control de todo lo gastado en materiales y mano de obra, sin que los hijos le puedan pedir cuenta alguna y, una vez finalizado y dado por bueno el trabajo, se quitarán los gastos y costos y el dinero restante se repartirá a una cuarta parte para cada uno de los miembros de la sociedad. También, si durante el periodo que trabajasen en esta obra, alguno de ellos contratase otra ajena, será con el permiso del padre y se hará entre todos y si así no lo hiciere dejará de formar parte de este concierto. Por fin, tanto la grúa como todas las herramientas y pertrechos, serán de la propiedad del padre, que los podrá retirar una vez acabada la obra.

Evidentemente, la presencia de una grúa nos confirma que la misión fundamental de Cristóbal de Vilches y sus hijos fue levantar los muros perimetrales, los contrafuertes, la torre y todas las cubriciones, lo que estaría acabado en 1624, momento en que se consagró el templo⁷¹. De completar el trabajo, por tanto, se encargarían los hijos, Juan, Diego, y Benito, pues el padre falleció el 28 de agosto de 1622. Así pues, hoy podemos afirmar que la fábrica de la iglesia monacal se hizo realidad en dos periodos distintos y alejados en el tiempo. El primero iría entre 1533 y 1542, con el lego arquitecto fray Alonso de Ledesma al frente de las obras. Él se ocuparía de allanar el terreno para hacer el solar, así como de sacar los cimientos y dejarlos preparados para, a posteriori, proseguir con los muros, contrafuertes y cubiertas. Empresa de la que se ocuparon Cristóbal de Vilches y sus hijos a

⁷⁰ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 506. fols. 149v.-150v., 6 de marzo 1618.

⁷¹ Díaz Gómez, “El proyecto artístico”, p. 109.

Fig. 7. Cristóbal de Vilches. *Iglesia de la cartuja de Granada, fachada occidental*. © Foto del autor



comienzos del siglo XVII. Durante ese largo periodo de inactividad, en el que la comunidad de monjes no sería muy numerosa, se siguió usando para el culto la sala de los legos. Ésta había sido la primera construcción del actual emplazamiento, una vez que los monjes decidieron abandonar su primera ubicación y abogar por la nueva: más cercana a la ciudad, más segura y sin la presión del Gran Capitán y, desde 1515, de su viuda que, de hecho, renunciaron al patronato por el cambio de lugar. (Fig. 7)

3.3.5. Cristóbal de Vilches y las obras del palacio de Carlos V

Cristóbal de Vilches, en sus últimos años de su vida —entre 1620 y su óbito en agosto de 1622— mantuvo vínculos especiales con las obras del palacio de Carlos V. Relaciones de relevancia, que podemos desglosar en dos líneas complementarias: su pretensión de conseguir la maestría mayor de las obras del citado palacio —en la que nos centraremos—, lo que no logró; y en segundo lugar, el formar parte de juntas de expertos que opinarían sobre la bondad de algunos de los proyectos de Francisco de Potes y que nos confirman, de nuevo, su alta valoración profesional.

Centrándonos en el primer aspecto —su deseo de lograr la maestría mayor alhambreña—, el 24 de diciembre de 1619, a la muerte de Pedro de Velasco, responsable de las obras del palacio carolino desde el 13 de diciembre de 1612, Tomás de Angulo, secretario de obras y bosques, se dirigía a los

oficiales reales de la Alhambra para solicitarles el nombre de algunas personas que pudieran ocupar la plaza. El 14 de enero de 1620, los oficiales granadinos respondieron a Madrid con cinco posibles candidatos⁷², sin duda los más preparados para el cargo, añadiendo un breve comentario de cada uno ellos. De todos los propuestos, Cristóbal de Vilches fue el mejor valorado, pues dicen de él que es "cantero, cortista, (...) maestro de su oficio y merecía (...) primer lugar en esta relación, si no le hiciera contrapeso el ser (...) de más de setenta años"⁷³.

El 20 de enero de 1620, animado por este positivo comentario y para conseguir el favor del que lo examinase, Cristóbal de Vilches autorizaba a su hijo Juan, residente en Madrid, para que "le pueda obligar hasta cincuenta ducados (...) para gratificar a la persona que le ayudase a obtener el cargo (...) de maestro de las obras reales de la Alhambra (...) que ha solicitado"⁷⁴. Esta inédita e importante noticia indica que abrigaba esperanzas fundadas de ser seleccionado. A la par, que es reveladora de que gozaba de una holgada posición económica, lo que se confirma porque uno de los testigos fue Miguel Calera, su criado.

Antes del 1 de abril, los candidatos viajaron a Madrid y se verificó el oportuno examen ante Juan Gómez de Mora (1586-1648), polifacético arquitecto de la villa y corte, en presencia de Tomás de Angulo, el citado secretario de la Junta de Obras y Bosques. Mas, para sorpresa de los aspirantes granadinos, concursó a la plaza un sexto candidato: Francisco de Potes (1556-1637)⁷⁵, un avezado profesional, formado en la tradición herreriana, conocido y protegido de Gómez de Mora. Este último, en el dictamen o acta final que redactó el 1 de abril, tras la celebración de las pruebas, propuso para ocupar la plaza al citado Francisco de Potes. En este esclarecedor documento, que publicó íntegro Earl Rosenthal⁷⁶, Gómez de Mora detalló puntualmente todas las cuestiones a que fueron sometidos los aspirantes y sus respuestas. El primer comentario es el de Potes, el elegido para ocupar el cargo granadino, por haber respondido con total acierto a todas las preguntas que se le plantearon, tanto teóricas como prácticas. No sucedió así con los postulantes granadinos, que fallaron fundamentalmente en las preguntas de tipo teórico, especialmente en aritmética y geometría. Con todo, una vez más, Vilches, nuestro arquitecto, de entre todos sus

⁷² Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, p. 18. Señala que se eligieron diez, quedando al final sólo cinco: Juan Fernández Palacio, Miguel del Castillo, Cristóbal de Vilches, Miguel Guerrero y Bernabé de Gaviria

⁷³ Rosenthal, *El Palacio*, p. 312.

⁷⁴ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 519, fols. 46r.-46v., 20 de enero 1620.

⁷⁵ La biografía más completa y actual de Potes en Granada nos la ofrece la profesora Esther Galera Mendoza: *Arquitectos y maestros de obras*, pp. 128-152. Aunque anterior en el tiempo es muy válido el artículo de J. M. Arcos Franco, "Arquitectura del siglo XVI: Francisco de Potes y la maestría de la Orden de Alcántara y obras reales de la Alhambra", en *Revista de Estudios Extremeños*, T. LXV, II. (Badajoz, Diputación, 2009), pp. 933-976.

Oriundo tal vez de Potes (Cantabria), por lo que él suyo sería un apellido toponímico, fue arquitecto en Extremadura de la orden militar de Alcántara y alarife de Madrid, donde trataría a Gómez de Mora; por último, desarrolló su estancia granadina desde 1620 hasta 1637, en que falleció.

⁷⁶ Rosenthal, *El Palacio*, pp. 312-313, a quien seguimos en este tema concreto, junto con M. Gómez-Moreno González, 1885, pp. 18-119 y E. Galera Mendoza, 2014, pp. 128-162.

paisanos, fue el mejor valorado por Juan Gómez de Mora, que apuntó en su escrito:

Christóbal de Vilches, maestro de cantería, se halla que a ejecutado por su mano todo lo tocante a su profesión de cantería, pero en cuanto a las medidas neçarias, ni lo preçiso de la geometría ni arismética no hace cosa ninguna, siendo esto tan forzoso para la persona que ha de tener a su cargo la distribución y gobierno (...) de las obras (...)

La elección de Potes contrarió a los granadinos, que lo veían como un intruso impuesto por Gómez de Mora. Ello generó fricciones que Potes no hizo lo más mínimo por evitar.

A mediados de junio de 1620, Francisco de Potes ya se encontraba en la Alhambra como aparejador de las obras del palacio de Carlos V; más tarde se le concedería el título de maestro mayor, aunque sin aumento de sueldo. Se topó con la animadversión de los maestros granadinos y, muy pronto, también con la enemistad de todos los trabajadores y oficiales de la Alhambra, que se quejaban de su carácter indisciplinado, obstinado y prepotente. Todo esto generaba, como ya recogió Llaguno y Amírola⁷⁷ en 1829, numerosos *lances* con sus subordinados, quienes por su parte valoraban negativamente sus trabajos, haciendo informes muy contrarios cuando se lo requería la superioridad sobre alguna labor concreta.

Ésta es la segunda línea, como advertimos, que se puede señalar en la vinculación de Cristóbal de Vilches con las obras de la casa real nueva, como también se denominaba al palacio carolino. El excesivo personalismo de Potes; su prepotencia, que le llevó a tomar decisiones a veces injustas y arbitrarias —como el despido de canteros muy avezados y con una larga hoja de servicios en la ciudad—, condujeron a su total aislamiento y animadversión. Al mismo tiempo, la detección de algunos errores al proseguir las bóvedas de los zaguanes meridional y sur, iniciados por Pedro de Velasco, dio lugar a que se crearan juntas de expertos para evaluar los fallos. En todas ellas, hasta su muerte, fue convocado Cristóbal de Vilches, cuyos dictámenes resultaron siempre durísimos. En algunos casos estas comisiones llegan a solicitar a la Junta de Obras y Bosques el cese de Potes, incluso por consejo del propio Ambrosio de Vico (1543-1623)⁷⁸, maestro mayor de las obras de la catedral de Granada.

3.3.6. Otras noticias y documentos

Al margen de lo laboral contamos con otros dos documentos inéditos correspondientes a su ámbito personal, siendo el segundo de más interés que

⁷⁷ Cita tomada de Pedro Galera Andreu: "La huella de Juan de Herrera en el sur (Granada y Jaén)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 84. Valladolid: Ediciones de la Universidad de Valladolid, (2018), p. 129.

⁷⁸ Rosental, "La catedral", pp. 152-158.

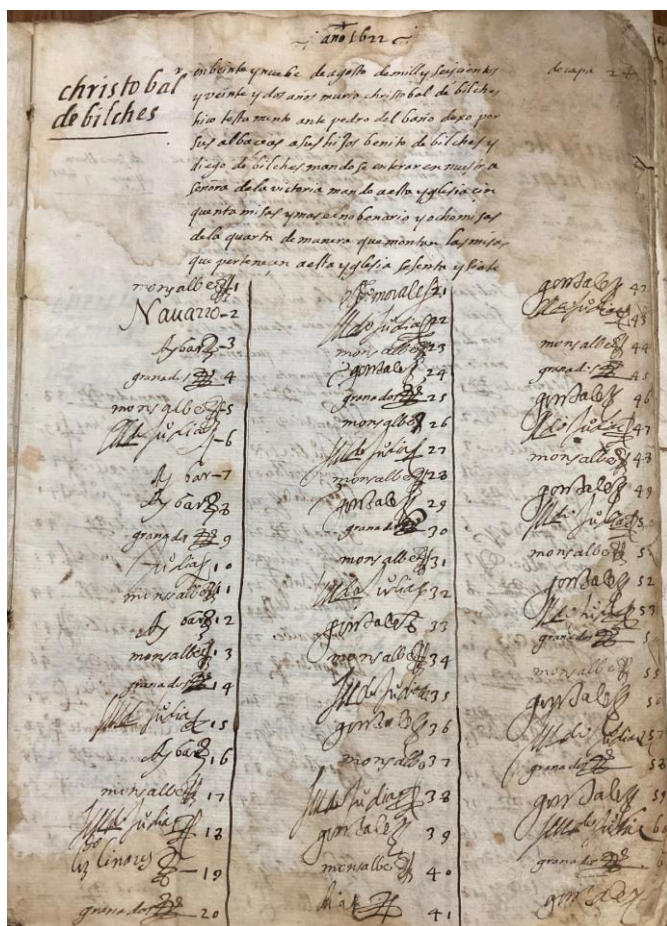


Fig.8. Cristóbal de Vilches. Registro de su entierro. Granada. Archivo de la antigua parroquia de San Juan de los Reyes —hoy en la de los Santos Pedro y Pablo— 29 de agosto de 1622. © Foto del autor

el primero, pues se trata de un reconocimiento de deuda⁷⁹. Este documento, de 31 de mayo de 1620, se refiere al pleito que mantenía con el ayuntamiento de Alcaraz en la Real Chancillería de Granada y que no se resolvió hasta 1626. Por él, Cristóbal de Vilches, quizás previendo su muerte, pues contaba ya con setenta años, tras afirmar que demandó por valor de 1.300 ducados a dicha ciudad por el perjuicio que le causó el quitarle sin causa justa la obra de la lonja de su plaza principal, donaba esa cantidad a su nieto, también llamado Cristóbal de Vilches, hijo de su hijo Juan, para que se ordenase de presbítero. Lo autorizaba a seguir en su nombre el pleito y por último le donaba una casa, lindante con la suya, en San Juan de los Reyes⁸⁰. Como falleció el 29 de agosto de 1622 y no se conserva el testamento, no sabemos si esta manda la ratificó en ese momento, pues la sentencia se hizo esperar hasta 1626.

Por su partida de defunción sabemos, además, que testó ante el escribano Pedro de Baño⁸¹, que fue enterrado en el vecino convento de Nuestra Señora

⁷⁹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 515, fols. 340-340v., 9 de marzo 1620.

En resumen, Cristóbal de Vilches, fiado por su hijo Juan, feligreses de San Juan de los Reyes, se obligó a pagar a Juan Fernández de Aguilera 600 reales por la compra de 80 varas de tafetán a 7 reales y medio la vara, pagaderos al cumplirse 4 meses.

⁸⁰ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 519, fols. 419-420v., 31 de mayo 1620.

⁸¹ Los protocolos de este escribano no se conservan, se perderían en el gran incendio que sufrió el archivo notarial el 31 de diciembre de 1879.

de la Victoria, aunque era feligrés de San Juan de los Reyes, y que nombró como albaceas testamentarios a sus hijos Benito y Diego de Vilches. Como dato curioso, el maestro mandó ofrecer por su alma un total de sesenta y siete misas, cincuenta en el convento donde fue sepultado y otras diecisiete en su parroquia⁸². Un número de misas bastante considerable para la época (Fig. 8).

El que Cristóbal de Vilches gozaba de buena posición económica nos viene avalado documentalmente por su viuda, Gaspara de los Reyes, con la que contrajo matrimonio a finales de 1598 —año y medio después de fallecer Francisca Gallega, su primera mujer⁸³— sin que llegaran a tener descendencia. Ella, al quedar viuda y sin hijos, se fue a vivir con su sobrino Andrés de Espinosa, al que nombró heredero de todos sus bienes en diciembre de 1622⁸⁴. Días después, y esto es lo importante, le daba plenos poderes para cobrar lo que le perteneciera de la herencia de su difunto esposo, a saber, la mitad de todos los bienes habidos durante su matrimonio —estuvieron casados unos 23 años—. También lo autorizaba para que “vaya a Loja y proceda a tasar y cobrar lo que se le adeudara de las obras de cantería que hizo en su iglesia mayor”. Y, finalmente, ampliaba este poder a su sobrino para que, en otros lugares, incluida la misma Granada, cobrase lo que se le adeudara a su esposo y pagase las deudas que hubiera dejado al morir, donándole a su sobrino el remanente que al final quedare⁸⁵.

4. La descendencia del artista

Los tres hijos varones de Cristóbal de Vilches, Juan, Diego y Benito, nacidos en Baeza en el último tercio del siglo XVI, cultivaron el oficio paterno en Granada, una vez que la familia en 1590, se avecindó en la ciudad, buscando mejores horizontes laborales. Activos entre muy finales del quinientos y el primer tercio del seiscientos, de los tres se conserva alguna documentación notarial novedosa, que ofrecemos y comentamos a continuación, en especial, la vinculada con su profesión. Lo ideal hubiera sido enlazarla con las noticias y datos publicados por otros estudiosos —sobre todo, José Manuel Gómez-Moreno Calera y Esther Galera Mendoza⁸⁶—, pero como digo, ello hubiera rebasado con creces nuestros objetivos.

4.1. Juan de Vilches (1570-c.1626)

El primogénito vendría a Granada con veinte años⁸⁷. Es del que menos documentación notarial se conserva, figurando siempre como cantero en un

⁸² Granada. Archivo de la suprimida parroquia de San Juan de los Reyes, hoy en la de los Santos Pedro y Pablo. Libro segundo de defunciones, fol. 3r., 29 de agosto 1622,

⁸³ Véase nota 32.

⁸⁴ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 528, fols. 103-105, 23 de diciembre 1622.

⁸⁵ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 528, fols. 105v-106v., 23 de diciembre 1622.

⁸⁶ Véase nota 4.

⁸⁷ En Baeza, en 1581, figura un tal Juan de Vilches, cantero, trabajando en algunas fuentes, pero no sería el que aquí tratamos, que tendría sólo 11 años. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano y José P. Cruz Cabrera. “Catálogo de artistas de Baeza o foráneos que en la ciudad trabajaron y en ella dejaron parte de sus

arco cronológico que va desde 1598 a 1620. En el primer año citado aparece como testigo del matrimonio de su hermano Diego con Mariana de Navarrete, del que nació, en 1601, Miguel de Vilches, también cantero⁸⁸. Casi siempre fue también feligrés de San Juan de los Reyes en el alto Albaicín; sin embargo, en 1598, como su padre, lo era de Santa Escolástica, cercana al convento de Santa Cruz la Real, en cuya escalera principal trabajaba con su padre y sus hermanos. Confirma este dato el hecho de que, a finales de ese año, Juan Suárez le arrendara una casa en esta parroquia⁸⁹. También hay que recordar que, en este mismo año, el padre les cedía a Juan y Diego una cantera que tenía en Baeza a cuenta de la herencia materna⁹⁰.

El 2 de diciembre de 1611 padre e hijo se obligaron con Francisco Maldonado, a sacar y labrar de las canteras de Alfacar, en 15 días, una columna y tres pilastras cuadradas. Las traerían a sus casas principales, y ayudarían a asentarlas, cobrando por todo 38 ducados⁹¹. El 16 de abril de 1620, Cristóbal de Vilches, encargado de la mitad de la obra de la iglesia de la cartuja, le traspasaba la mitad de su parte⁹² —pues en 1618 había cedido la mitad a sus hijos Diego y Benito—.

Juan, por ser el primogénito de los hijos tendría con su padre una relación más continuada en el tiempo. Así, el 2 de enero de 1620, estando Juan en Madrid, el padre lo autorizaba a gastar hasta 50 ducados para gratificar al examinador que le ayudara a lograr la plaza de aparejador del palacio de Carlos V⁹³. Finalmente, el 31 de mayo de este año, Cristóbal de Vilches, cedía a su nieto Cristóbal, hijo de Juan de Vilches, para que pudiera ordenarse de presbítero, los 1.300 ducados que reclamaba judicialmente al ayuntamiento de Alcaraz, por incumplimiento de contrato, autorizándolo a seguir el pleito hasta su fin. También le donaba una casa, paredaña con la suya en San Juan de los Reyes⁹⁴.

4.2. Diego de Vilches (1572-c.1634)

Vino a Granada con 18 años y aquí vivió hasta su muerte, lo que sucedería antes del 4 mayo de 1634, pues en ese día, su hermano Benito se obligó a acabar de poner la solería del monumento al Triunfo de la Inmaculada, donde ambos habían trabajado. Fueron en total 44 años de actividad en Granada, sólo o con familiares como su padre y su hermano Benito, el menor de los varones.

obras". *Boletín del Instituto de Estudios Giennense*, 166. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses, (1997), p. 203.

⁸⁸ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura*, pp. 552-553.

⁸⁹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot, 331, fols. 1231v-1232v., 12 de octubre 1598.

⁹⁰ Véase nota 32.

⁹¹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 447, fols. 16738v-1639r., 2 de diciembre 1611.

⁹² APN. Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 506, fols. 149v-150v., 6 de marzo 1618. La noticia de la cesión a Juan, en 1620, aparece en una nota marginal añadida al documento.

⁹³ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot, 519, fols. 46-46v., 20 de enero 1620.

⁹⁴ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot, 519, fols. 420v-422r., 31 de mayo 1620.



Fig. 9. Diego de Vilches. *Patio del claustro*. Granada, antiguo Monasterio de los Basílios. © Foto del autor

A priori, creemos que, además de un buen cantero práctico, Diego fue el más preparado de la familia a nivel teórico, pues conocía la tratadística arquitectónica italiana —cita a Vignola (1507-1573) en varios contratos—. Incluso, fue también un gran dibujante —en 1612, como vimos, dio la traza y condiciones para la portada del nuevo Rastro de Granada, que levantó el padre, siendo Diego su fiador—. Por ello, fue muy estimado y su opinión solicitada en algunos casos especiales, destacando, como vimos, la junta de arquitectos creada en 1614 para dictaminar sobre la conveniencia de cubrir el tramo sur del crucero principal de la catedral con bóvedas a la moderna. También colaboró con su padre y hermanos en la escalera dominica de Santa Cruz Real, acercándose a la obra, al pasar a vivir a Santa Escolástica, donde casó en 1598 con Mariana de Molina y nació su hijo Miguel Vilches, también cantero. A comienzos de 1615 con su hermano Benito hizo postura sin éxito al retablo mayor de la parroquia de La Zubia, cuyas trazas y condiciones dio Ambrosio de Vico a finales de 1614, aunque se haría en piedra y no en madera⁹⁵. Tres años después el padre le cedió un cuarto de la obra de la iglesia de la cartuja como a sus hermanos Juan y Benito. Por fin, al morir el padre en 1622, los tres continuaron las obras de la iglesia mayor de Loja⁹⁶.

Hasta aquí las noticias ya conocidas. Ahora, para completar su perfil biográ-

⁹⁵ Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura*, pp. 390-391.

⁹⁶ Tanto Gómez Moreno Calera, *La arquitectura*, pp. 553-554, como Galera Mendoza, *Arquitectos*, pp. 557-558, nos dan algunas noticias.



Fig. 10. Diego de Vilches. *Arcada del patio del claustro*, Granada. antiguo monasterio de los Basiliens. © Foto del autor

fico, ofrecemos otras inéditas de gran interés. La primera se refiere a la realización de una portada para las casas principales que el regidor Melchor de Peralta tenía en la calle Lucena. Así, el 14 de febrero de 1618, Diego, maestro de cantería, haría para dicho regidor una puerta-portada, igual a la de las casas del inquisidor Juan de Torres, sólo que con un codo más de alto y dos de ancho. La piedra sería de Alfacar, estaría hecha y asentada para el próximo día del Corpus —el 2 de junio— y el maestro cobraría por todo ello 800 reales en varios pagos⁹⁷.

Los dos últimos documentos, los más importantes, se refieren a su intervención, como tracista y ejecutor del claustro principal del antiguo monasterio de los basiliens de Granada, hasta hace poco colegio de los padres escolapios y hoy cedido a una cadena hotelera. Fundación monacal que ha tenido poca fortuna historiográfica⁹⁸ y una azarosa historia.

Erigida en 1616, bajo el patrocinio del I Marqués de los Trujillos, D. Antonio Álvarez de Bohorques y Girón (1574-1640), y de su viuda madre, doña Francisca Deza Girón, que le donó a la Orden un hermoso palacete —la Casa

⁹⁷ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 503, fols. 724-725, 14 de febrero 1618.

⁹⁸ Así como del I Marqués de los Trujillos hay bastante bibliografía, siendo muy válida por su rigor y novedades el trabajo de Soria Mesa, "Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII" en *Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna*, coord. Francisco José Aranda Pérez, (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2005) pp. 107-177; no acaece lo mismo con relación al antiguo monasterio de los Basiliens. Gómez-Moreno Calera. *La arquitectura*, pp. 249-250. Aquí nos ofrece un resumen de lo publicado, destacando el trabajo de Durán. Benito Durán, "Datos para la Historia del monasterio de San Basilio de Granada (I)", *Studia Monastica*, 6,2 (1964), pp. 329-358.



Fig. 11. Diego de Vilches. *Galerías del claustro*, Granada, antiguo monasterio de los Basilios. © Foto del autor

Blanca— en la ribera del Genil, pasado el puente del mismo nombre, ya en las afueras de la ciudad. Inmediatamente, los religiosos lo adaptaron para empezar la vida monástica e iniciaron las obras del nuevo edificio. En 1624, pedían a Felipe IV una partida de álamos para las obras de su nueva casa e iglesia. El templo actual no es el primitivo, sino otro del siglo XVIII, cuando también el monasterio sufrió una profunda remodelación, aunque el claustro, núcleo de la vida en comunidad, iniciado a partir de 1629 por Diego de Vilches y su yerno Francisco Garzón, ha llegado a la actualidad con alteraciones.

Primero veremos el contrato, suscrito el 3 de junio de 1629 entre fray Alonso Dabrió, abad del monasterio, y los maestros de cantería Diego de Vilches y Francisco Garzón, su yerno, feligreses, respectivamente, de los Santos Pedro y Pablo y de San Matías y, a continuación, aludiremos al claustro, lamentablemente tan vulnerado, para el que sería muy de agradecer una intervención que lo devolviera a su estado original (Figs. 9 y 10).

En tal día, suegro y yerno se obligaron a sacar y labrar con total perfección seis columnas de piedra dura de sierra Elvira y “traerlas al lugar que el dicho Padre Abad nos señalare en el claustro que se ha de comenzar a labrar”, lo que nos indica que estamos al inicio de su materialización. Acto seguido, se detallan sus medidas —sobre tres metros— incluidas las basas y los capiteles —toscanos—

y que han de ser como los muestra Viñola (...) y las cañas de las dichas columnas ha de ser (...) su grosa —grosor— como lo demuestra Viñola (...) toda la cual dicha obra (...) las columnas con sus bassas y capiteles bruñidos

y acabadas, asentadas y levantadas (...) haremos a nuestra costa en cuatro meses a partir del día de la fecha de la escritura.

Por su parte el padre abad les daría: los plomos necesarios para las columnas; los andamios montados; la hechura de los hoyos precisos para asentarlas, con la piedra y ladrillos; y las maderas y las sogas para levantarlas, entre otros materiales. “Y nos ha de pagar por cada columna veinte ducados (...) e agora de contado treinta ducados y lo demás como fueren haciendo la obra”⁹⁹.

La obra debió de hacerse satisfactoriamente y en los plazos fijados, porque el 3 de mayo del año siguiente —1630—, Diego de Vilches —ahora feligrés de San Juan de los Reyes— y su yerno, Francisco Garzón, se obligaban a poner, desde el día de la fecha y hasta San Miguel —29 de septiembre—, otras seis columnas iguales a las ya puestas en el claustro, cobrando por todo 116 ducados¹⁰⁰.

En conjunto resulta un patio muy amplio y a la par muy sencillo, pues a pesar de lo avanzado de su fecha, el segundo cuarto del siglo XVII, aún evoca ese clasicismo de finales del Renacimiento, donde el ornato está casi ausente. Las pandas están formadas por ocho arcos de medio punto sobre elegantes columnas toscanas lisas —en total treinta y dos, cuatro más voluminosas para los ángulos y veintiocho más delgadas para las arcadas—. De este último tipo serían las doce que hicieron Diego de Vilches y su yerno. Actualmente, no pueden ser vistas en su integridad, pues en alguna intervención posterior tanto el suelo del patio-jardín como el de las galerías fue sobreelevado de su nivel original¹⁰¹ (Fig. 11).

4.3. Benito de Vilches (1580-1631)

El tercer y último de los hijos del primer matrimonio de Cristóbal, también cantero, fue bautizado en San Andrés de Baeza el día 10 de septiembre, por lo que tendría diez años al venir a Granada. Al ser el menor colaboró con el padre y los hermanos en varias empresas ya mencionadas, como la escalera del convento de Santo Domingo. Normalmente, figura en la documentación como cantero-asentador y feligrés de San Juan de los Reyes. Aquí casó en 1607 con Juana López. Del matrimonio nació María de la Paz que, en 1626, casó con el también maestro de cantería Miguel Valero, falleciendo el 31 de diciembre de 1631.

Laboralmente, la segunda y tercera décadas del seiscientos suponen su época de mayor actividad. Recordando algunas obras importantes, sabemos que, junto con su hermano Diego, concursó al remate del retablo mayor de

⁹⁹ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot.513, s. n., 3 de junio 1629.

¹⁰⁰ APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot.588, fols, 440-441, 3 de mayo 1630.

¹⁰¹ Para completar este comentario sobre Diego de Vilches y aunque no afecta a su vida laboral, añadir que el 16 de mayo también de 1630 vendía por 16 ducados a Pedro de Escalante, maestro de carpintería, un solar cercado en la parroquia de San Juan de los Reyes, linde con sus casas y para que el comprador las incorporase a las suyas. APN, Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot.607, fols. 131-132, 16 de mayo 1630.

La Zubia. Igualmente, su colaboración con las obras del palacio de Carlos V, bajo la maestría de Francisco de Potes, fue muy activa y diversa. También participó en la realización del *Triunfo de la Inmaculada*, cuya traza diera Alonso de Mena. Sabemos que colaboró con su padre en la iglesia de la Cartuja, ocupándose de una cuarta parte de la misma y, al fallecer el progenitor, la continuaron hasta finalizarla él y su hermano Diego, al igual que sucedió en la iglesia mayor de Loja¹⁰².

Solamente como aportación documental nueva y de cierta relevancia tenemos que el día 27 de julio de 1618, Benito, junto con Miguel Guerrero, ambos maestros de cantería, se obligaron con las carmelitas descalzas a traerles toda la piedra labrada para las obras de su iglesia conventual, aparejada de tal modo que se pudiera asentar sin otra alguna intervención. Por cada vara de piedra cobrarían 22 reales, siempre y cuando se les encargase también a ellos la piedra de las dos portadas que se habían de hacer en el templo, pues en caso contrario el precio sería de 24 reales por vara. Como adelanto, en tres días se les darían 400 reales y el resto a razón de 200 a la semana¹⁰³.

¹⁰² Al estudiar Cristóbal de Vilches, dimos a conocer que Benito fue su fiador, el 9 de marzo de 1620, en la compra a Juan Fernández de Aguilera de ochenta varas de tafetán negro e, igualmente, en su partida de defunción figura como uno de sus albaceas testamentarios. APN Sección Histórica. Protocolos de la Ciudad, prot. 515, fols. 340-34v., 9 de marzo 1620.

¹⁰³ APN Sección Histórica. Protocolos de la Ciudad, prot. 489, fols. 1059v-160v, 27 de julio 1618.

Fuentes documentales:

Baeza, Archivo Parroquial de San Andrés de Baeza (APSAB)

Libro I de matrimonios, fol. 63r., acta matrimonial de Martín de Vilches con María Ruiz, 30 de mayo de 1577.

Libro V de bautismos, fol. 138r., bautismo de Luisa de Vilches, 6 de agosto de 1567.

Libro V de bautismos, fol. 167v., bautismo de Juan de Vilches, 4 de enero de 1570.

Libro V de bautismos, fol. 195v., bautismo de Diego de Vilches, 6 de enero de 1572.

Libro VI de bautismos, fol. 17, bautismo de Luisa de Vilches II, 28 de octubre de 1574.

Libro VI de bautismos, fol. 67, bautismo de Marina de Vilches, 4 de abril de 1577.

Libro VI de bautismos, fol. 114v., bautismo de Benito de Vilches, 10 de septiembre de 1580.

Libro VI de bautismos, fol. 255, bautismo de Juan de Vilches, 25 de abril de 1589.

Granada, Archivo de la Real Chancillería (ARCHGR)

Caja 03101, pieza 1-3, procedimiento judicial del pleito interpuesto por Cristóbal de Vilches contra el Concejo de la Villa de Alcaraz, 1586-1626.

Granada, Archivo Histórico de la parroquia de los Santos Pedro y Pablo (APSPP)

Libro II de defunciones, fol. 3r., entierro de Cristóbal de Vilches, 29 de agosto de 1622.

Granada, Archivo Histórico de Protocolos (APN)

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 302, fols. 635v-636v., contrato de obras entre Cristóbal de Vilches y D. Alonso de Venegas, 16 de septiembre de 1593.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 320, fols. 262r-262v., cobro del finiquito librado a Cristóbal de Vilches por la obra de cantería de la escalera principal del convento de Santa Cruz la Real, 7 de agosto de 1597.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 331, fols. 1213v-1214v., cesión por parte de Cristóbal de Vilches a sus hijos Juan y Diego de la cantera que poseía en Baeza, 10 de octubre de 1598.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 331, fols. 661v-662r., Cristóbal de Vilches acepta que Andrés Martínez salde la deuda contraída con él por Jorge Leal, 4 de junio de 1598.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 331, fols. 1231v-1232v., Juan de Vilches arrienda una casa en la parroquia de Santa Escolástica, 12 de octubre de 1598.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 354, fols. 639-639v., contrato de obras entre Cristóbal de Vilches y D. Bartolomé Veneroso Lomelín, 6 de junio de 1601.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad prot. 329, fol. 189-190, carta de aprendizaje de Juan de Vilches en el taller de su tío Cristóbal de Vilches, 2 de febrero 1602.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 412, fols. 1189-1190, acuerdo de obras entre Blas Enríquez y Miguel del Castillo, 2 de agosto de 1607.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 447, fols. 1638v-1639v., contrato de obras entre Cristóbal y Juan de Vilches con D. Francisco Maldonado, 2 de diciembre de 1611.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 503, fols. 724-725, contrato de obras entre Diego de Vilches y D. Melchor de Peralta, 14 de febrero de 1618.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 506, fols. 149v-150v., Cristóbal de Vilches cede a sus hijos Diego y Benito la mitad de las obras de la iglesia de la cartuja de Granada, 6 de marzo de 1618.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 489, fols. 1059v-1060v., Benito de Vilches y Miguel Guerrero asumen la provisión de la piedra para la erección de la iglesia de las carmelitas descalzas de Granada, 27 de julio de 1618.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 515, fols. 340r-340v., Benito de Vilches actúa como fiador de su padre, 9 de marzo de 1620.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 519, fols. 46r-46v., autorización de Cristóbal de Vilches a su hijo Juan para gratificar a sus examinadores en Madrid, 20 de enero de 1620.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 519, fols. 419-420, autorización y donación dadas por Cristóbal de Vilches a su nieto del mismo nombre, 31 de mayo de 1620.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 528, fols. 103-105, Gaspara de los Reyes nombra heredero a su sobrino Andrés de Espinosa, 23 de diciembre de 1622.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 528, fols. 105v-106v., poder de Gaspara de los Reyes a favor de su sobrino Andrés de Espinosa, 23 de diciembre de 1622.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 513, s. n., Diego de Vilches y Francisco Garzón contratan la primera fase de la erección del claustro del monasterio de los basilios de Granada, 3 de junio de 1629.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 588, fols. 440-441, Diego de Vilches y Francisco Garzón contratan la segunda fase de la erección del claustro del monasterio de los basilios de Granada, 3 de mayo de 1630.

Sección Histórica, Protocolos de la Ciudad, prot. 607, fols. 131-132, Diego de Vilches vende un solar cercado a su vecino Pedro de Escalante, 16 de mayo de 1630.

Bibliografía:

Barrios Rozúa 1999: Juan Manuel Barrios Rozúa, *Guía de la Granada desaparecida*, (Granada: Comares, 1999), pp. 422-424.

Benito y Durán 1964: Ángel Benito y Durán, "Datos para la historia del monasterio de San Basilio de Granada (I)", *Studia Monastica*, 6. 2, (1964) pp. 329-358.

Díaz Gómez 2019: José Antonio Díaz Gómez, "La Cartuja de la Asunción (Granada): Datos inéditos para la revisión de su historia", en *Archivo Teológico Granadino*, 82, (2009), 7-68.

Díaz Gómez 2019: José Antonio Díaz Gómez, "El proyecto artístico de la Cartuja de Granada: Revisión y nuevas aportaciones documentales en torno a su patrimonio y discurso iconográfico". *El legado inequívoco de una época: "Especial homenaje a Francisco Hurtado Izquierdo"*, (Córdoba, Asociación Hurtado Izquierdo, 2019), pp. 76-137.

Galera Andreu 1977: Pedro Galen Andreu, "Una familia de arquitectos giennenses: los Aranda. Apuntes Biográficos". *Boletín del Instituto Giennenses*, 93, (1977), 9-19.

Galera Andreu 1982: pedro Galera Andreu, *Arquitectura y arquitectos en Jaén a finales del siglo XVI*, (Jaén: Instituto de Estudios Giennense de la Diputación Provincial, 1977). Ginés Martínez de Aranda, pp. 90-100.

Galera Mendoza 2014: Esther Galera Mendoza, *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (Siglos XVI-XVIII), Artífices de cantería, albañilería, yestería y forja*, (Granada: Editorial de la Universidad, 2014).

Gallego y Burín 1961: Antonio Gallego y Burín, *Granada. Guía artística e histórica de la Ciudad*, (Madrid: Fundación Rodríguez Acosta, 1961).

Gila Medina 1988: Lázaro Gila Medina, "Ginés Martínez de Aranda. Su vida, su obra y su amplio entorno familiar", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 19, (1988), 65-88.

Gila Medina 1991: Lázaro Gila Medina, *Arte y artistas del renacimiento en torno a la Real Abadía de Alcalá la Real*, (Granada: Universidad-Ayuntamiento de Alcalá la Real, 1991). Ginés Martínez de Aranda, pp. 265-285.

Gila Medina 1998: Lázaro Gila Medina, "Tres portadas emblemáticas del primer barroco granadino; la de los hospitales de San Juan de Dios y Real y la del convento de la Concepción". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29, (1998), pp. 79-88.

Gómez-Moreno Calera 1989: José Manuel Gómez-Moreno Calera, *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650)*, (Granada: Universidad-Diputación Provincial, 1989).

Gómez-Moreno Calera 1989: José Manuel Gómez-Moreno Calera, "Relaciones artísticas entre Jaén y Granada en los inicios de la Modernidad: Aproximación

a una constante histórica”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 137, (1989), pp. 25-31.

Gómez-Moreno Calera 1992: José Manuel Gómez-Moreno Calera, *El arquitecto granadino Ambrosio de Vico*, (Granada: Universidad, 1992).

Gómez-Moreno González 1892: Manuel Gómez-Moreno González, *Guía de Granada*, (Granada: Indalecio Ventura, 1892), (Ed Universidad de Granada: Universidad de Granada/Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1994).

Henríquez de Jorquera 2002: Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada: descripción del Reino y Ciudad de Granada, Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*, (Ed. Antonio Marín Ocete. Granada: Universidad, 2022), 2 vols.

Larios Larios 1979: Juan Miguel Larios Larios, *El claustro del Hospital de San Juan de Dios*, (Granada: Diputación Provincial, 1979).

Larios Larios 2004: Juan Miguel Larios Larios, *El hospital y basílica de San Juan de Dios*, (Granada: Diputación Provincial, 2004).

López Guzmán y Gila Medina 1992: Rafael López Guzmán y Lázaro Gila Medina, “La arquitectura en Granada a finales del siglo XVI. La escalera del convento de Santa Cruz la Real”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, (1992), pp. 158-188.

Navarro Navarrete 2022: Ceferino Navarro Navarrete, *La cartuja de Granada. Arte, contemplación y silencio*, (Granada: Nuevo Inicio, 2022).

Orozco Díaz 1937: Emilio Orozco Díaz, “La puerta del antiguo Rastro”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 2, 1, (1937), pp. 405-410.

Orozco Díaz 1973: Emilio Orozco Díaz, *La Cartuja de Granada*, (León: Everest, 1973). (Ed.: León, Everest, 2008).

Pretel Marín 1999: Aurelio Pretel Marín, *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y su preceptor Abril: Cultura, sociedad arquitectura y otras Bellas Artes en el Renacimiento*, (Albacete: Inst. de Est. Albacetenses, de la Diputación Provincial, 1999).

Rodríguez-Moñino Soriano y Cruz Cabrera 1997: Rafael Rodríguez-Moñino Soriano y José Policarpo Cruz Cabrera, “Catálogo de artistas de Baeza o foráneos que en la ciudad trabajaron y en ella dejaron parte de sus obras (siglos XV-XIX)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 166, (1997), pp. 139-212.

Rosenthal 1988: Earl E. Rosenthal, *El Palacio de Carlos V de Granada*, (Madrid: Alianza Editorial, 1989).

Rosenthal 1990: Earl E. Rosenthal, *La catedral de Granada. Un estudio del renacimiento español*, (Granada: Editorial de la Universidad, 1990).

Serlio 1986: Ed. Sebastiano Serlio, *Los siete libros de arquitectura*, (Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos y aparejadores del Principado de Asturias, 1986).

Sánchez Martínez 2007: José Sánchez Martínez O.H., *Hospital de San Juan de Dios: Construcción y propiedad histórica (1543-1593)*, (Granada: Archivo-Museo de San Juan de Dios, 2007).

Soria Mesa 2005: Enrique Soria Mesa, "Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII", en Aranda Pérez, Fco. José, *Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna*, (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2005), pp. 107-177.

Torres Martín 2007: Francisco Miguel Torres Martín, *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuja de Granada del Padre Rodrigo de Valdepeñas*, (Granada: Editorial de la Universidad, 2007).

Recibido: 14/02/2026

Aceptado: 28/04/2026